

COMUNICACION  
SERIE B

**Edición original:**

**ELEMENTS DE SEMIOLOGIE  
EDITIONS DU SEUL. PARIS**

**Traducción: ALBERTO MENDEZ**

**© DERECHOS PARA LA EDICION EN CASTELLANO**



**ALBERTO CORAZON  
EDITOR**

**Roble, 22. Madrid-20**

**Depósito legal: M. 30.350 - 1971**

**I.S.B.N.: 84-7053-028-3**

**Impreso en Talleres Gráficos Montaña  
Avda. Pedro Díez, 3. Madrid-19**

# ELEMENTOS DE SEMIOLOGIA



Una crítica hoy habitual —en el principio original de H. Marcuse— de la «filosofía positivista» o «neopositivista» viene a decir que la preocupación por el lenguaje establecido es una forma de complicidad con el medio en que ese lenguaje nace, una forma de complicidad con la estabilidad del medio social. En un libro reciente —«Indagaciones sobre el lenguaje»—, José Ferrater Mora ha respondido a esa crítica en los siguientes términos: «Herbert Marcuse ha acusado a los filósofos lingüísticos de tratar de mantener el **statu quo** alegando que si el lenguaje corriente está bien tal como está no parece que valga la pena esforzarse por cambiar nada de él. Esto es tomar el rábano por las hojas. Decir que "La horca está a final del patio" puede describirse o analizarse de modo similar a "La escoba está en la esquina", pero no equivale a decir que vivimos en un mundo en el cual no importa nada que haya horcas al final de patios o escobas en las esquinas. Lo único que con ello se dice es que no es menester descomponer dichas oraciones en supuestos elementos componentes, que serían nombres de "objetos": "El mango está en la esquina y el manajo está en la esquina", "Los dos palos hincados en la tierra están al final del patio y el palo encima trabando los dos está al final del patio". ¿Qué **statu quo** se mantiene con ello?»<sup>1</sup>.

Dejando ahora la cuestión de que lo que en última instancia se debate no es la licitud del trabajo de tales filósofos, sino una concepción de la filosofía y de la ciencia especializada en relación a la filosofía, puede preguntarse el lector qué tiene que ver tal asunto con el libro que presentamos. Si hemos traído a colación esta crítica es porque, primero, el pensamiento estructuralista en general y el de Barthes en particular también están acostumbrados a este tipo de censura, y, segundo, porque ante algunos textos de este librito la tentación de respaldarla y apoyarla es notablemente intensa. Pensemos, pongo por caso, en algunas ejemplificaciones del autor: lo mismo se puede ejemplificar con conceptos tales como «emancipación de los trabajadores», «emancipación de las masas», «emancipación del proletariado», como con

otros bastante alejados de éstos: la moda y el problema del «chandail», el «sweater» y el «tejido de lana». ¿Qué ciencia es ésta que hace tal abstracción del contenido de sus conceptos? ¿No será puro formalismo y, por consiguiente, negativo en el momento presente de nuestra historia (si es que el formalismo estricto es alguna vez positivo)?

Pero la tentación de contestar afirmativamente a tales preguntas —y con ello relegar a Barthes y su semiología al reino del olvido o, cuando menos, ponerlos por ahora entre paréntesis— disminuye, se frena, si insertamos al autor en el movimiento al cual pertenece y que plantea su tarea como una actividad teórica y, simultáneamente, política. En el volumen «Théorie d'ensemble» podemos leer la siguiente afirmación como uno de los propósitos del grupo «Tel Quel»: «**Articular una política** ligada lógicamente a una dinámica no representativa de la escritura, es decir, análisis de los malentendidos provocados por esta posición, explicación de sus caracteres sociales y económicos, configuración de las relaciones de esta estructura con el materialismo histórico y el materialismo dialéctico»<sup>2</sup>. Tal pretensión parece encontrarse en las antípodas de una ciencia formalista.

La cuestión queda abierta y no vamos ahora a cerrarla —pensamos que es más una tarea del lector que nuestra—, pero sí vamos a hacer algunas precisiones que nos permitan señalar por dónde creemos que está el camino del cierre. Por lo pronto, la polémica y la crítica parecen inviables a partir de la citada afirmación marcusiana, es decir, parece inviable —y poco provechoso— abordar el tema desde el exterior, desde otra perspectiva radicalmente diferente. Quizá arruinásemos entonces la posición de Barthes, pero no obtendríamos más que eso, una ruina. Nuestra propuesta se inscribe entonces en una dirección diferente: el estudio del pensamiento de Barthes hasta que lleguemos a alcanzar sus limitaciones, único medio de poder superarlo, en estricto sentido hegeliano (y pensamos que es buena esta aproximación hegeliana a un pensamiento tan furibundamente anti-hegeliano como el de Barthes y el estructuralismo),

es decir, único medio de poder conservarlo —en lo que de científico posea— y a la vez superarlo.

En esta perspectiva, la presente obra de Barthes resulta inapreciable, pues es la exposición rigurosa de una teoría. Los ejemplos y las aplicaciones han quedado reducidos al mínimo y así la teoría se percibe en toda su pureza. «La investigación semiológica —escribe el autor en su "Conclusión"— se propone reconstruir el funcionamiento de los sistemas de significación distintos de la lengua de acuerdo con el proyecto propio de toda actividad estructuralista: el proyecto de construir un **simulacro** de los objetos observados.» ¿Cuáles son esos sistemas de significación distintos de la lengua? Barthes lo explica al distinguir entre el signo lingüístico y el semiológico (II, 1.4.): «Muchos sistemas semiológicos (objetos, gestos, imágenes) tienen una sustancia de la expresión cuyo ser no está en la significación, suelen ser objetos de uso separados de la sociedad con fines de significación; el vestido sirve para protegerse, la comida para nutrirse, aunque sirvan también para significar. Propondremos llamar también a estos signos semiológicos de origen utilitario y funcional **función-signo**. La función-signo da testimonio de un doble movimiento que hay que analizar. En un primer momento (esta descomposición es puramente operativa y no implica una temporalidad real) la función se preña de sentido; esta semantización es fatal: **por el solo hecho de que existe sociedad, cualquier uso se convierte en signo de este uso**. La función del impermeable es la de proteger, pero esta función es indisoluble del signo mismo de una cierta situación atmosférica; dado que nuestra sociedad no produce más que objetos estandarizados, normalizados, estos objetos son necesariamente las ejecuciones de un modelo, las hablas de una lengua, las sustancias de una forma significante.»

El texto —que posee directos antecedentes en el pensamiento de Lévi-Strauss— nos parece fundamental y la ejemplificación puede ampliarse: el impermeable no es sólo signo de una cierta situación atmosférica.

rica, también lo es de una determinada clase social, un **status** económico, etc., es decir, nos introduce en un contexto histórico del que, al igual que sucedía con lo señalado por Barthes, es indisociable. Y de la misma manera que hablamos del impermeable podemos hacerlo de los colores, de cualquier imagen. Las palabras son signos, pero también lo son los objetos y las imágenes. La idea es ya vieja, pues se encuentra en los formalistas rusos, especialmente en Tinianov (se leerá con provecho el artículo de Tinianov «De la evolución literaria», publicado en el volumen 3 de la serie B de **Comunicación**, «Formalismo y vanguardia»), pero puede dar bastante juego en una crítica que se pregunte por lo específico artístico y simultáneamente piense —como debe pensar— que esa especificidad artística no implica independencia, sino relación.

Por ello es menester prestar más atención al significado y no quedarnos sólo en los significantes, vicio del estructuralismo en general y de Barthes en particular. Por lo que hace a este último, su preocupación por el significado parece excesivamente pobre, basta echar una ojeada a II, 2.; II, 3., y II, 4., o a su definición de «concepto» («La representación psíquica de la cosa»), que no va más allá de los tradicionales planteamientos escolásticos medievales. Recuperar toda la teoría puesta en debate por filósofos y semióticos anglosajones en torno al significado es una tarea necesaria para la crítica estructuralista francesa. Tener en cuenta y recuperar los lúcidos análisis de Galvano Della Volpe en su «Crítica del gusto», parece también inexcusable. Este «defecto», este «olvido» o «debilidad» de Barthes no es sólo una prueba de incompetencia de especialista —que también lo es—, sino que nos conduce más allá, y de no ser tenido en cuenta cierra la puerta a toda investigación histórico-materialista del arte y la cultura en general.

Se advierte este cierre y, a la vez, una apertura que —desde el citado punto de vista histórico-materialista— es falaz en uno de los puntos más brillan-



tes de la exposición del autor, aquel en que distingue entre «denotación» y «connotación»: «... todo sistema de significación conlleva un plano de expresión (E) y un plano de contenido (C) y la significación coincide con la relación de ambos planos: ERC. Supongamos ahora que dicho sistema ERC se convierte a su vez en simple elemento de un segundo sistema, al que será, por tanto, extensivo. De esta forma nos encontramos frente a dos sistemas de significación que se insertan uno en otro y que al mismo tiempo están "desligados". Sin embargo, este "desligamiento" de dos sistemas puede efectuarse de dos formas completamente diversas, según el punto de inserción del primer sistema en el segundo, dando lugar así a dos conjuntos opuestos. En el primer caso **el primer sistema (ERC) se convierte en plano de expresión o significante del segundo sistema...**, el primer sistema constituye entonces el plano de **denotación** y el segundo sistema (extensivo al primero) el plano de **connotación**. Se dirá, pues, que un **sistema connotado es un sistema cuyo plano de expresión está, él también, constituido por un sistema de significación**; los casos más frecuentes de connotación serán evidentemente los constituidos por sistemas complejos en los que el lenguaje articulado forma el primer sistema (como ocurre, por ejemplo, en la literatura). En el segundo caso (opuesto) de desligamiento **el primer sistema (ERC) se convierte no ya en plano de expresión, como ocurre en la connotación, sino en plano de contenido o significado del segundo sistema...** Es el caso de todos los **metalenguajes: un metalenguaje es un sistema en que el plano del contenido está él mismo constituido por un sistema de significación, o también es una semiótica que trata de una semiótica**» (IV, 1.).

Esta extensa cita centra la investigación de Barthes y nos induce a afirmar que, primero, no permite de ningún modo establecer cortes entre ambos sistemas, pues hay en ellos un elemento que se mantiene —la significación— (R en la terminología del autor, que

pasa por encima de esta relación como si fuera algo sin importancia, cuando es el polo sobre el que gira el sistema, en torno al cual los otros dos elementos se configuran, varían o permanecen estables; es, por tanto, el elemento que le proporciona su inteligibilidad histórica más allá de la simple combinatoria) y los enlaza, y segundo, posibilita una crítica histórico-materialista científica como la que el estructuralismo francés no ha llevado a cabo (pero no ya a la manera de Goldmann) desde el punto de vista del pretendido estructuralismo genético, sino mediante el análisis de la estructura sincrónica que nos orienta más allá de ella, precisamente por ese elemento permanente en función del cual tal estructura se dispone en concreto de la manera en que lo hace, insertándose en una totalidad que el especialista no percibe<sup>3</sup>.

## COMUNICACION

---

<sup>1</sup> Alianza Editorial, Madrid, 1970, pág. 25.

<sup>2</sup> Ed. du Seuil, París, 1968, pág. 10.

<sup>3</sup> La aceptación acrítica y global de las tesis citadas de Barthes invalida sustancialmente, podríamos decir, todo el razonamiento de Gustavo Bueno en su libro de pretendida réplica a Sacristán: *La filosofía en el conjunto del saber*. Madrid, Ciencia Nueva, 1970.

## INTRODUCCION

En su **Curso de Lingüística General**, publicado por primera vez en 1916, Saussure postulaba la existencia de una ciencia general de los signos, o **Semiología**, de la cual sólo una parte correspondería a la Lingüística. En términos generales, pues, la semiología tiene por objeto todos los sistemas de signos, cualquiera que fuere la sustancia y los límites de estos sistemas: las imágenes, los gestos, los sonidos melódicos, los objetos y los conjuntos de estas sustancias —que pueden encontrarse en ritos, protocolos o espectáculos— constituyen, si no «lenguajes», al menos sistemas de significación. No cabe duda de que el desarrollo que han adquirido las comunicaciones de masa confiere actualmente una gran actualidad a este inmenso campo de la significación, en el preciso momento en que los logros de disciplinas como la lingüística, la teoría de la información, la lógica formal y la antropología estructural, abren nuevos caminos al análisis semántico. La semiología responde hoy a una necesidad concreta, imputable no ya a la imaginación de unos cuantos investigadores, sino a la propia historia del mundo moderno.

Sin embargo, y aunque el pensamiento de Saussure haya experimentado amplios desarrollos, la semiología sigue todavía buscándose a sí misma y, quizá, por una razón sencillísima. Saussure, secundado en esto por los principales semiólogos, pensaba que la lingüística no era más que una parte de la ciencia general de los signos. Ahora bien, no es en absoluto cierto que en la vida social de nuestro tiempo existan, fuera del lenguaje humano, sistemas de signos de cierta amplitud. Hasta ahora la semiología se ha ocupado tan sólo de sistemas de signos harto restringidos, como, por ejemplo, el Código de Circulación; apenas se pasa a conjuntos dotados de una auténtica profundidad sociológica, nos encontramos con un nuevo lenguaje. Objetos, imágenes, comportamientos pueden, en efecto, significar y significar ampliamente, pero nunca de un modo autónomo: todo sistema semiológico tiene que ver con el lenguaje. La sustancia

visiva, por ejemplo, confirma las dos significaciones exigiendo la compañía de un mensaje lingüístico (como ocurre en el caso del cine, la publicidad, los **comics**, la fotografía periodística, etc.) de forma que al menos una parte del lenguaje icónico se encuentra en relación estructural de redundancia o de recambio en el sistema de la lengua. Por su parte, los conjuntos de objetos (vestido, comida) no acceden al estatuto de sistema si no es pasando a través de la mediación de la lengua, que aísla sus significantes (bajo forma de nomenclaturas) y nombra los significados (bajo forma de usos o de razones): pese a la invasión de las imágenes, la nuestra es más que nunca una civilización de la escritura. Generalmente, además, parece cada vez más difícil concebir un sistema de imágenes o de objetos cuyos **significados** puedan existir fuera del lenguaje: para percibir lo que una sustancia significa, necesariamente hay que recurrir al trabajo de articulación llevado a cabo por la lengua: no hay sentido que no esté nombrado, y el mundo de los significados no es más que el mundo del lenguaje.

De esta forma el semiólogo, aunque en un principio trabaje sobre sustancias no lingüísticas, encontrará antes o después el lenguaje (el «verdadero») en su camino, no sólo a guisa de modelo, sino también a título de componente, de elemento mediador o de significado. Sin embargo, este lenguaje no es el mismo que el de los lingüistas: es un segundo lenguaje, cuyas unidades no son ya los monemas o los fonemas, sino fragmentos más amplios del discurso que remiten a objetos o episodios, los cuales significan **bajo** el lenguaje, pero nunca sin éste. Por lo tanto, la semiología seguramente está destinada a ser absorbida por una **translingüística**, cuya materia consistirá unas veces en el mito, en el cuento o en el artículo periodístico, y otras en objetos de nuestra civilización, en la medida en que éstos sean **hablados** (a través de la prensa, los carteles, las entrevistas, la conversación y quizá también el lenguaje interior, de orden fantasmático). Hay, pues, que admitir ya desde ahora la posibilidad de invertir, algún día, la

afirmación de Saussure: la lingüística no es una parte, aunque sea privilegiada, de la ciencia general de los signos, sino, por el contrario, la semiología es una parte de la lingüística: y precisamente esa parte que tiene por objeto las **grandes unidades significantes** del discurso. Se obtiene así la unidad de las investigaciones que actualmente se están realizando en antropología, sociología, psicoanálisis y estilística acerca del concepto de significación.

Aunque esté sin duda destinada a transformarse, la semiología debe, en primer lugar, si no constituirse sí al menos **ensayarse**, explorar las posibilidades —y las imposibilidades— que tiene ante sí. Y esto puede hacerse tan sólo sobre la base de una información preliminar. Ahora bien, debemos desde ahora aceptar que esta información es tímida y al mismo tiempo temeraria: tímida porque actualmente el saber semiológico no puede por menos que ser una copia del saber lingüístico; temeraria porque este saber debe ya aplicarse, al menos como proyecto, a objetos no lingüísticos.

Los **Elementos** que aquí presentamos no pretenden sino que afloren de la lingüística<sup>1</sup> los conceptos analíticos que **a priori** consideramos idóneos, por su generalidad, para comenzar la investigación semiológica. Agrupándolos, no suponemos que éstos permanezcan intactos en el curso de la investigación; ni tampoco que la semiología deba siempre recurrir rígidamente al modelo lingüístico<sup>2</sup>. Nos limitamos a proponer y a esclarecer una terminología, esperando que ésta permita introducir un orden inicial (si bien provisional) en la masa heteróclita de los hechos significantes: se trata, sustancialmente, de un principio de clasificación de los problemas.

Agruparemos, pues, estos elementos de semiología en cuatro grandes secciones, que tienen su origen en la lingüística estructural: I. **Lengua y habla**; II. **Significado y significante**; III. **Sintagma y Sistema**; IV. **Denotación y Connotación**. Como puede apreciarse, estas secciones se presentan en forma de dicotomía. A este respecto se hace notar que la clasificación binaria de los conceptos parece frecuente en el pensa-

miento estructural<sup>3</sup>, como si el metalenguaje del lingüista reprodujera, resumida, la estructura binaria del sistema que describe; y señalaremos, además, a guisa de inciso, que sería muy instructivo el estudio de la preeminencia de la clasificación binaria en el discurso de las ciencias humanas contemporáneas: si se conociera bien, la taxonomía de esta ciencia nos informaría ciertamente sobre los frutos de lo que podríamos llamar la imaginación intelectual de nuestra época.

---

<sup>3</sup> Un concepto no es una cosa, pero no es tampoco la simple consciencia de un concepto. Es un instrumento y una historia, es decir: «un haz de posibilidades y de obstáculos inherentes a un mundo vivido» (G. GRANGER, *Méthodologie économique*, pág. 23).

<sup>2</sup> Peligro evidenciado por C. LEVI-STRAUSS, *Anthropologie structurale*, pág. 58. Hay trad. cast., Buenos Aires, Eudeba, 1968.

<sup>3</sup> Esta característica ha sido advertida (con reservas) por M. COHEN, *Linguistique moderne et idéalisme*, «Recherches Intern.», mayo 1958, n.º 7.

# I. LENGUA Y HABLA





## 1.1. En lingüística.

1.1.1. El concepto (dicotómico) de **Lengua-Habla** es esencial en Saussure e indudablemente ha supuesto una gran novedad con respecto a la lingüística precedente que se proponía buscar las causas del cambio histórico en las variaciones de pronunciación, en las asociaciones espontáneas y en la acción de la analogía, y que era, por tanto, una lingüística del acto individual. Para formular esta célebre dicotomía, Saussure partió de la naturaleza «multiforme y heteróclita» del lenguaje, que a primera vista se revela como una realidad inclasificable<sup>4</sup> de la que no se puede obtener la unidad, ya que esta realidad es, al mismo tiempo, física, fisiológica y psíquica, individual y social. Ahora bien, este desorden resulta menos desorden si, de este todo heteróclito, se abstrae un puro objeto social, conjunto sistemático de las convenciones necesarias a la comunicación, indiferente a la **materia** de las señales que lo componen; se trata de la **lengua**, frente a la cual el habla representa la parte puramente individual del lenguaje (fonación, realización de las reglas y combinaciones contingentes de signos).

1.1.2. Si se quiere, la **Lengua** es, pues, el lenguaje menos el Habla; es una institución social y al mismo tiempo un sistema de valores. En cuanto institución social, no es en absoluto un acto, y escapa a cualquier premeditación: es la parte social del lenguaje. El individuo no puede, por sí solo, ni crearla ni modificarlo, puesto que ésta es esencialmente un contrato colectivo, al que tenemos que someternos globalmente si queremos comunicar. Además, este producto social es autónomo, como un juego dotado de reglas propias, ya que no se puede aprovechar si no es a partir de un proceso de aprendizaje. En cuanto sistema de valores, la Lengua está constituida por un determinado número de elementos, cada uno de los cuales es un **vale-por** y al mismo tiempo el término de una función más amplia en la que se acoplan, de forma dife-

rencial, otros valores correlativos. Desde el punto de vista de la lengua, el signo es como una moneda<sup>5</sup>; esta moneda vale por un determinado bien que se puede adquirir con ella, pero vale también en relación con otras monedas, de valor mayor o menor. El aspecto institucional y el aspecto sistemático están evidentemente relacionados: precisamente porque es un sistema de valores contractuales (en parte arbitrarios o, para ser más exactos, inmotivados), la lengua resiste a las modificaciones del individuo aislado y es, por tanto, una institución social.

1.1.3. Frente a la lengua, institución y sistema, el **Habla** es esencialmente un acto individual de selección y de actualización; en primer lugar está constituida por «las combinaciones gracias a las cuales el sujeto hablante puede utilizar el código de la lengua para expresar su pensamiento personal» (el habla podría llamarse **discurso**) y también por «los mecanismos psicofísicos que permiten al propio sujeto exteriorizar estas combinaciones». Es cierto que la fonación, por ejemplo, no puede confundirse con la lengua: ni la institución ni el sistema se alteran si el individuo que recurre a ellos habla en voz alta o baja, lenta o rápidamente, etc. El aspecto combinatorio del Habla es evidentemente capital en la medida en que implica que el Habla esté constituida por el retorno de signos idénticos: si cada signo se convierte en un elemento de la Lengua es porque se repite en un discurso y otro discurso y en el mismo discurso (aunque combinado según la infinita diversidad de las palabras); si el Habla corresponde a un acto individual y no a una creación pura es porque es esencialmente combinatoria.

1.1.4. Lengua y Habla: evidentemente estos dos elementos no encuentran una definición completa si no es en el proceso dialéctico que les une: no hay lengua sin habla y no hay habla que esté fuera de la lengua; en este intercambio estriba la auténtica pra-

xis lingüística, como ha indicado Merleau-Ponty. «La Lengua —dice también V. Bröndal— es una entidad puramente abstracta, una norma superior a los individuos, un conjunto de tipos esenciales, que el habla realiza en modos infinitamente variables.» Lengua y Habla se encuentran, pues, en una relación de comprensión recíproca; por una parte, la Lengua es «el tesoro depositado por la práctica del Habla en los sujetos que pertenecen a una misma comunidad», y dado que es una suma colectiva de huellas individuales, a nivel del individuo aislado, no puede por menos que estar incompleta: la Lengua no existe perfectamente sino en la «masa hablante». Puede utilizarse un habla sólo si se la obtiene de la lengua. Por otra parte, la Lengua es posible tan sólo a partir del habla: históricamente, los hechos del habla preceden siempre a los hechos de la lengua (el habla es quien hace evolucionar la lengua) y desde el punto de vista genético la lengua se constituye en el individuo mediante el proceso de aprendizaje del habla que le circunda (a los niños pequeños no se les enseña ni gramática ni vocabulario, es decir, en términos generales, la lengua). En definitiva: la lengua es a la vez el producto y el instrumento del habla: nos encontramos ante una verdadera dialéctica. Hay que advertir (y esto adquirirá una relevancia particular cuando pasemos a las perspectivas semiológicas) que, al menos para Saussure, no podría existir una lingüística del Habla, ya que cada palabra, apenas se capta como proceso de comunicación, es **ya** lengua: no hay más ciencia que la de la Lengua. De esta forma desaparecen inmediatamente dos problemas: es inútil preguntarse si se debe estudiar el habla **antes** que la lengua; la alternativa es imposible: no se puede hacer más que estudiar inmediatamente el habla en lo que ésta tiene de lingüístico (de «glótico»). Y es igualmente inútil preguntarse **preliminarmente** cómo separar la lengua del habla: ésta no es una operación preliminar, sino, por el contrario, la esencia misma de la investigación lingüística (y posteriormente semiológica): separar la lengua del habla es, **simultáneamente**, establecer el proceso del sentido.

1.1.5. Hjelmslev<sup>7</sup> no ha rechazado la concepción saussureana de la **Lengua-Habla**, sino redistribuido los términos de un modo más formal. En la lengua (que sigue contrapuesta al acto del habla) Hjelmslev distingue tres planos: 1) el **esquema**, que es la lengua como forma pura (Hjelmslev no sabía si atribuir a este plano el nombre de «sistema», «pattern» o «armazón»): es la lengua saussuriana en el estricto sentido de la palabra; por ejemplo, la **r** francesa definida fonológicamente por su colocación es una serie de oposiciones; 2) la **norma**, que es la lengua como forma material, ya definida por cierta realización social, pero todavía independiente del detalle de esta manifestación: por ejemplo, la **r** del francés oral prescindiendo de su pronunciación (pero no la **r** del francés escrito); 3) el **uso**, que es la lengua como conjunto de costumbres de una determinada sociedad: por ejemplo, la **r** de una región determinada. Las relaciones de determinación entre habla, uso, norma y esquema son diversas: la norma determina el uso y el habla; el uso determina el habla, pero es a su vez determinado por éste; el esquema está determinado al mismo tiempo por el habla, el uso y la norma. De hecho aparecen así dos planos fundamentales: 1) el **esquema**, cuya teoría se confunde con la teoría de la forma<sup>8</sup> y de la institución; 2) el grupo **Norma-Uso-Habla**, cuya teoría se confunde con la teoría de la sustancia<sup>9</sup> y de la ejecución. Dado que —según Hjelmslev— la norma es una pura abstracción de método y el habla una simple concreción («un documento transitorio»), volvemos a encontrarnos al final con una nueva dicotomía. **Esquema/Uso**. La manipulación hjelmsleviana no es, sin embargo, irrelevante, en cuanto que formaliza radicalmente el concepto de Lengua (bajo el nombre de **esquema**) y elimina el habla concreta en beneficio de un concepto más social, el uso. Formalización de la lengua, socialización del habla: este movimiento permite anexionar todo lo «positivo» y lo «sustancial» al habla y todo lo diferencial a la lengua, y con ello se tiene la ventaja, como veremos a continuación, de remover una

de las contradicciones planteadas por la distinción saussureana entre Lengua y Habla.

1.1.6. Aunque esclarecedora y fecunda, esta distinción trae consigo, sin embargo, algunos problemas. Indicaremos tres de ellos. El primero es el siguiente: ¿puede identificarse la lengua con el código y el habla con el mensaje? Esta identificación es imposible según la teoría hjelmsleviana; P. Guiraud la rechaza porque, dice, las convenciones del código son explícitas y las de la lengua implícitas<sup>10</sup>, pero esta identificación es sin duda posible desde la perspectiva de Saussure, y A. Martinet la acepta<sup>11</sup>. Puede plantearse un problema análogo en lo que concierne a las relaciones entre el habla y el sintagma<sup>12</sup>. Según se ha visto, el habla puede definirse, prescindiendo de las amplitudes de fonación, como una combinación (variada) de signos (recurrentes); sin embargo, a nivel de la propia lengua, existen ya algunos sintagmas cristalizados (Saussure cita un vocablo compuesto como **magnanimus**). El umbral que separa la Lengua del Habla puede, por tanto, ser frágil, ya que en este caso está constituido por un «cierto grado de combinación»; así se introduce el análisis de los sintagmas cristalizados, pero de naturaleza lingüística (glótica) ya que se prestan globalmente a la variación paradigmática (Hjelmslev llama a este análisis morfo-sintaxis). Saussure había advertido de pasada este fenómeno: «Además, hay probablemente toda una serie de frases que pertenecen a la lengua, y que el individuo no tiene ya que combinar»<sup>13</sup>. Si estos estereotipos pertenecen a la lengua y no ya al habla, y si está demostrado que numerosos sistemas semiológicos hacen un uso de ellos se trata, pues, de una auténtica **lingüística del sintagma** que ha de preverse, necesaria para todas las «escrituras» altamente estereotipadas. Por último, el tercer problema que se señalará aquí concierne a las relaciones entre la lengua y la pertinencia (es decir el elemento propiamente significante de la unidad). A veces (como ha hecho el propio Trubetzkó) se ha decidido identificar la lengua con

la pertinencia, desterrando así fuera de la lengua todos los rasgos no pertinentes, es decir, las variantes combinatorias; esta identificación es, sin embargo, problemática, ya que existen variantes combinatorias (inherentes, pues, a primera vista, al habla), pero que son **impuestas**, es decir, «arbitrarias»: en francés la lengua impone que la **l** sea sorda tras una sorda (**oncle**) y sonora tras una sonora (**ongle**) sin que estos hechos dejen de pertenecer a la simple fonética (y no a la fonología). La consecuencia teórica aparece claramente: ¿hay que admitir que, contrariamente a lo que afirma Saussure («en la lengua no hay sino diferencias») lo que no es diferenciador puede también pertenecer a la lengua (a la institución)? Martinet piensa que sí; Frei intenta evitar a Saussure la contradicción localizando las diferencias en **subfonemas**: la **p** no sería en sí diferencial, pero en su ámbito lo sería sólo el rasgo consonántico, el oclusivo, el sordo, el labial, etc. No es éste el lugar adecuado para tomar posición acerca de estas cuestiones; desde un punto de vista semiológico habrá que reconocer la necesidad de aceptar la existencia de sintagmas y de variaciones no significantes que, sin embargo, sean «glóticas», es decir, que pertenezcan a la lengua. Esta lingüística, en cierto modo ajena a la perspectiva de Saussure, puede adquirir una gran importancia allí donde predominen los sintagmas cristalizados (o estereotipos), como seguramente ocurre en los lenguajes de masa, y siempre que determinadas variaciones no significantes formen un cuerpo de significantes segundos, como ocurre en los lenguajes de fuerte connotación<sup>14</sup>: la **r** apical es una simple variación combinatoria a nivel de la denotación, pero en el lenguaje teatral, por ejemplo, pone de relieve el acento campesino y participa, por ende, en un código, sin el cual el mensaje de «ruralidad» no podría emitirse ni ser percibido.

1.1.7. Para terminar estas observaciones sobre la distinción **Lengua-Habla** indicaremos aquí dos conceptos anexos, descubiertos después de Saussure. El pri-

mero es el de **idiolecto** <sup>15</sup>. El idiolecto es «el lenguaje en la medida en que es hablado por un solo individuo» (Martinet), o también el ámbito entero de las costumbres de un solo individuo en un momento determinado» (Ebeling). Jakobson ha rebatido el interés de esta noción: el lenguaje está siempre socializado, incluso a nivel individual, ya que hablando a cualquiera se intenta siempre, más o menos, hablar su lenguaje, especialmente su vocabulario («a nivel del lenguaje la propiedad privada no existe»); el idiolecto sería, pues, una noción marcadamente ilusoria. Sin embargo, se puede asegurar que el idiolecto podría ser útil para designar las siguientes realidades: 1) el lenguaje del afásico que no comprende a los demás y no recibe un mensaje conforme a sus propios modelos verbales (nos encontraremos entonces, como ha demostrado Jakobson, frente a un idiolecto puro); 2) el «estilo» de un escritor, aunque esté siempre impregnado de determinados modelos verbales provenientes de la tradición, es decir, de la colectividad; 3) por último, puede ampliarse decididamente la noción y definir el idiolecto como el lenguaje de una comunidad lingüística, es decir, de un grupo de personas que interpretan del mismo modo todos los enunciados lingüísticos; el idiolecto corresponde entonces, más o menos, a lo que se ha intentado describir en otro lugar bajo el nombre de **escritura** <sup>16</sup>. Desde un punto de vista más general, a través de las incertidumbres que encuentran expresión en el concepto de idiolecto, se trasluce la exigencia de una entidad intermedia entre la lengua y el habla (como lo probaba ya la teoría del **uso** de Hjelmslev), o, si se prefiere, de una palabra ya institucionalizada, pero todavía no radicalmente formalizable como lo es la lengua.

1.1.8. Si se acepta la identificación entre **Lengua/Habla** y **Código/Mensaje**, tenemos que hacer mención aquí de un segundo concepto anexo, que Jakobson ha elaborado bajo el nombre de **estructuras dobles (duplex structures)**; no se insistirá mucho sobre este

punto ya que la conferencia de Jakobson ha sido recogida en sus **Essais de Linguistique Générale** (capítulo IX). Nos limitaremos a indicar que, bajo el nombre de **estructuras dobles**, Jakobson estudia determinados casos particulares de la relación general **Código/Mensaje**: dos casos de circularidad y dos casos de encabalgamiento (overlapping): 1) discursos referidos o mensajes en el seno de un mensaje (M/M): es el caso general de los estilos indirectos; 2) nombres propios: el nombre significa a toda persona a la cual le ha sido asignado este nombre, y la circularidad del código es evidente (C/C): **Jean significa una persona llamada Jean**; 3) casos de autonimia («**Rey** es una sílaba»): la palabra se emplea aquí para designarse a sí misma, el mensaje «se encabalga» con el código (M/C); esta estructura es importante ya que abarca las «interpretaciones dilucidantes», es decir, las circunlocuciones, los sinónimos y las traducciones de una lengua a otra; 4) los **shifters** ciertamente constituyen las estructuras dobles más interesantes; el ejemplo más accesible de **shifter** lo proporciona el pronombre personal (**Yo, tú**), «símbolo-índice» que reúne en sí el nexo convencional y el existencial: **Yo**, efectivamente, no puede representar su objeto si no es en virtud de una regla convencional (que actúa de forma que **Yo** se convierta en **Ego** en latín, **ich** en alemán, etc.), pero, por otra parte, al designar a quien la profiere, sólo puede referirse existencialmente a la pronunciación (C/M). Jakobson recuerda que los pronombres personales se han considerado durante mucho tiempo el estrato más primitivo del lenguaje (Humboldt), cuando, según él, expresan, por el contrario, una relación compleja y madura entre el Código y el Mensaje. Los pronombres personales constituyen la última adquisición del lenguaje infantil y la primera pérdida en la afasia: son términos de transposición de difícil utilización. La teoría de los **shifters** parece todavía poco explotada; «a priori» resulta, sin embargo, sumamente fecundo observar, si así puede decirse, el código enfrentándose al mensaje (ya que el caso contrario resulta mucho más banal). A título de hipótesis de trabajo es posible, quizá, apun-



tar que la definición semiológica de los mensajes que se sitúa en los confines del lenguaje, y en particular de determinadas formas del discurso literario, habría de buscarse precisamente entre los **shifters**, que, como ya hemos visto, son símbolos-índole (siguiendo la terminología de Peirce).

## 1.2. Perspectivas semiológicas.

1.2.1. La dimensión sociológica del concepto **Lengua/Habla** es evidente. Desde el primer momento se ha puesto de manifiesto una clara afinidad entre la Lengua saussureana y la concepción durkheimiana de la consciencia colectiva, independiente de sus manifestaciones individuales; se ha hablado incluso de una influencia directa de Durkheim sobre Saussure: Saussure debió seguir de cerca la discusión entre Durkheim y Tardé. Su concepción de la Lengua seguramente procede de Durkheim, mientras que su concepción del Habla es probable que sea una especie de concesión a las ideas de Tardé sobre lo individual<sup>17</sup>. Esta hipótesis ha perdido vigencia dado que, de la idea saussureana de lengua, la lingüística ha desarrollado fundamentalmente el aspecto de «sistema de valores» y esto ha llevado a aceptar la necesidad de un análisis inmanente de la institución lingüística: inmanencia a la que la investigación sociológica es refractaria. Paradójicamente no es, por lo tanto, en el campo de la sociología donde hallaremos el desarrollo más fecundo de la noción **Lengua/Habla**, sino en el campo de la filosofía, con Merleau-Ponty, que probablemente ha sido uno de los filósofos franceses que más se ha interesado por Saussure, ya sea por haber recuperado la distinción saussureana, bajo forma de oposición, entre **habla hablante** (intención significativa en su estado naciente) y **habla hablada** («**patri-monio adquirido**» gracias a la lengua, que recuerda mucho el «**tesoro**» de Saussure)<sup>18</sup>, o bien sea por haber cumplido el concepto originario de Saussure. pos-

tulando que todo **proceso** presupone un **sistema**<sup>19</sup>: se ha elaborado así una oposición ya clásica entre **acontecimiento** y **estructura**<sup>20</sup>, oposición particularmente fecunda en la Historia<sup>21</sup>. Como ya es sabido, la noción saussureana ha conocido también un gran desarrollo en el campo de la antropología; la referencia a Saussure aparece demasiado explícita en toda la obra de Lévi-Strauss para que sea necesario insistir en este aspecto. Nos limitaremos a recordar que la oposición entre el proceso y el sistema (entre el Habla y la Lengua), se vuelve a encontrar concretamente al pasar de la comunicación de las hembras a las estructuras de parentesco; que para Lévi-Strauss la oposición tiene un valor epistemológico: el estudio de los fenómenos de la lengua está regido por una interpretación mecanicista (en el sentido de Lévi-Strauss, es decir, en contraposición a lo que es estadístico) y estructural, y la de los fenómenos del habla por el cálculo de probabilidades (macro-lingüística)<sup>22</sup>; por último, que el carácter **inconsciente** de la lengua en aquellos que recogen su habla, postulado explícitamente por Saussure<sup>23</sup>, reaparece en una de las posiciones más originales y fecundas de Lévi-Strauss, según la cual lo inconsciente no son los contenidos (crítica de los arquetipos de Jung), sino las formas, es decir, la función simbólica. Esta concepción se aproxima a la de Lacan, para el cual el deseo incluso se articula como un sistema de significaciones, lo que induce o deberá inducir a describir de forma nueva lo imaginario colectivo, no a través de sus «temas», como se ha hecho hasta ahora, sino a través de sus formas y funciones, o para expresarlo de un modo más claro aunque quizá más somero: a través de sus significantes más que a través de sus significados. De estas breves anotaciones resulta evidente hasta qué punto la noción **Lengua/Habla** está preñada de desarrollos extra o meta-lingüísticos. Defenderemos, por lo tanto, la existencia de una categoría general **Lengua/Habla** extensiva a todos los sistemas de significación; a falta de una definición mejor mantendremos aquí los términos **Lengua** y **Habla**, aunque aplicándolos a comunicaciones cuya esencia no es verbal.

1.2.2. Ya hemos visto que la distinción entre Lengua y Habla era esencial en el análisis lingüístico; resultaría, por lo tanto, inútil proponer inmediatamente esta distinción para sistemas de objetos, de imágenes o comportamientos que no han sido todavía estudiados desde un punto de vista semántico. Sólo es posible prever que, para algunos de estos hipotéticos sistemas, cierta clase de fenómenos pertenecerán a la categoría **Lengua**, mientras que otros pertenecerán a la categoría **Habla**, advirtiendo que, en este paso semiológico, la distinción saussureana corre el peligro de sufrir modificaciones, las cuales se pondrán inmediatamente en evidencia. Pensemos, por ejemplo en el vestido. Es necesario distinguir aquí tres sistemas diferentes, según la sustancia inherente a la comunicación. En el vestido **escrito**, es decir, descrito por una revista de modas a través del lenguaje articulado, no existe, por así decirlo, «habla»: el vestido «descrito» no corresponde nunca a una realización individual de las reglas de la moda, es un conjunto sistemático de signos y reglas: es una Lengua en estado puro. Según el esquema de Saussure una lengua sin Habla resultaría impensable; si, por el contrario, esto resulta aquí posible se debe a que la lengua de la Moda no procede de la «masa hablante», sino de un grupo de decisión, que elabora voluntariamente el código y, por otro lado, a que la abstracción inherente a toda lengua ha sido materializada, en este caso, bajo forma de lenguaje escrito: el vestido de moda (escrito) es lengua a nivel de la comunicación «vestimentaria»<sup>24</sup> y habla a nivel de la comunicación verbal. En el vestido **fotografiado** (suponiendo, para simplificar, que no vaya acompañado de una descripción verbal) la Lengua emana siempre del **fashion-group**, pero no se nos da ya en su abstracción, ya que el vestido fotografiado aparece siempre sobre una mujer individual. Lo que hallamos en la fotografía de moda es un estado semi-sistemático del vestido; en efecto, por una parte, la Lengua de la moda debe inferirse en este caso de un vestido pseudo-real y, por otra parte, la persona que lleva el vestido (la

modelo fotografiada) es, si así puede decirse, un individuo normativo, elegido en función de su generalidad canónica y que, por ello, representa una «palabra» cristalizada, privada de cualquier tipo de libertad combinatoria. Es decir, como ya había apuntado Trubezkoy<sup>25</sup>, en el vestido **puesto** (o real) volvemos a encontrar la distinción clásica entre lengua y habla; la Lengua «vestimentaria» está constituida: 1) por las oposiciones de los elementos, partes o «detalles» cuya variación determina un cambio del sentido (llevar una boina o un sombrero de copa no tiene el mismo significado); 2) por las reglas que determina la asociación de los elementos en su disposición a lo largo del cuerpo o unos sobre otros. El habla «vestimentaria» comprende todos los fenómenos de fabricación **anómica** (en nuestra sociedad ya casi no quedan) o de presencia individual (corte del vestido, grado de limpieza, de uso, manías personales, libre asociación de los distintos elementos): en lo que respecta a la dialéctica que une aquí el vestido (Lengua) y el vestir (Habla) no se parece en nada a la del lenguaje; es cierto que el vestir parte siempre del vestido (excepto en el caso de la excentricidad, que, por otra parte, tiene también sus signos), pero el vestido, al menos hoy, **precede** al vestir, ya que procede de la «confección», es decir, de un grupo minoritario (en cualquier caso siempre más anónimo que en el caso de la Alta Moda).

1.2.3. Consideremos ahora otro sistema de significación: la alimentación. No será difícil hallar también aquí la distinción saussureana. La lengua culinaria está constituida: 1) por las reglas de exclusión (tabúes culinarios); 2) por las oposiciones significantes de unidades que todavía han de determinarse (del tipo, por ejemplo, de: **salado/azucarado**); por las reglas de asociación, ya sea simultánea (a nivel de un manjar) o sucesiva (a nivel de un menú); 4) por los protocolos en uso, que quizá funcionen como una especie de **retórica** culinaria. En lo que respecta al «ha-

bla» culinaria, sumamente rica, comprende todas las variaciones personales (o familiares) de preparación y asociación (se podría considerar la cocina de una familia, que subyace a un cierto número de costumbres, como un idiolecto). El **Menú**, pongamos por caso, ejemplifica muy bien la función de la lengua y del habla: cada menú se constituye con referencia a una estructura (nacional, o regional, y social), pero esta estructura se llena de distinta forma según los días y los usuarios, exactamente igual que una «forma» lingüística se llena a partir de las libres variaciones y combinaciones que necesita un locutor para un determinado lenguaje. La relación entre la lengua y el habla sería en este caso bastante similar a la que hallamos en el lenguaje: es, a grandes rasgos, el uso, es decir, una especie de sedimentación de las palabras, lo que constituye la lengua culinaria. Sin embargo, los fenómenos de innovación individual (recetas inventadas) pueden adquirir un valor institucional. Contrariamente a lo que sucede con el sistema del vestido, aquí falta la acción de un **grupo de decisión**: la lengua culinaria se constituye únicamente a partir de un uso ampliamente colectivo o de un «habla» puramente individual.

1.2.4. Para terminar, aunque de una forma arbitraria, estas observaciones acerca de las perspectivas de la distinción **Lengua/Habla** propondremos todavía algunas indicaciones concernientes a dos sistemas de objetos, ciertamente muy diversos, pero que tienen en común el hecho de depender ambos de un grupo de decisión (de fabricación): el automóvil y el mobiliario. En el automóvil, la «lengua» está constituida por un conjunto de formas y de «detalles», cuya estructura se establece en forma diferencial confrontando los prototipos (independientemente del grupo de sus «ejemplares»); el «habla» está muy reducida, ya que, a igual **standing**, la libertad de selección del modelo está extremadamente limitada: no puede referirse más que a dos o tres modelos, y, dentro de un modelo, al color o al acabado. Pero quizá debiera

transformarse la noción de **objeto** automóvil en la de **hecho** automóvil; en la **guía** automovilística se encontrarían entonces las variaciones de uso del objeto que habitualmente constituye el plano del habla; aquí, de hecho, el usuario no puede actuar directamente sobre el modelo para combinar las unidades. Su libertad de ejecución se explica a través de un uso que se retrotrae en el tiempo, y en el seno de este uso las «formas» provenientes de la lengua deben, para actualizarse, estar mediatizadas por ciertas prácticas. Para terminar, último sistema al que tenemos intención de aludir, el mobiliario constituye también un objeto semántico; la «lengua» está formada por las oposiciones de muebles funcionales idénticos (dos tipos de armario, dos tipos de cama, etc.), cada uno de los cuales, según su «estilo», remite a un sentido distinto, y al mismo tiempo por las reglas de asociación de las unidades diferentes al nivel del ambiente («decoración»); el «habla» está formada aquí tanto por las variaciones insignificantes que el usuario puede aportar a una unidad (con el **bricolage** de un elemento, por ejemplo) como por las libertades de asociación de los muebles.

1.2.5. Los sistemas más interesantes —al menos aquellos que conciernen a la sociología de la comunicación de masas— son sistemas complejos, en los que se insertan sustancias diferentes. En el cine, en la televisión y en la publicidad, los sentidos son tributarios de un grupo de imágenes, de sonidos y grafismos; para estos sistemas es, pues, prematuro establecer la clase de los hechos de la lengua y la de los hechos del habla hasta tanto no se haya decidido si la «lengua» de cada uno de estos sistemas complejos es original o simplemente compuesta por las «lenguas» subsidiarias que participan en ellos y hasta tanto que estas lenguas subsidiarias no se hayan analizado (nosotros conocemos la «lengua» lingüística, pero ignoramos la «lengua» de las imágenes o de la música). En lo que concierne a la Prensa, que razonablemente podemos considerar un sistema autónomo

de significación, incluso limitándonos a sus elementos escritos, ignoramos todavía casi todo acerca de un fenómeno lingüístico que parece desempeñar en él una función capital: la connotación, es decir, el desarrollo de un sistema de segundos sentidos, sistema parásito, si así podemos llamarlo, de la lengua propiamente dicha; este sistema segundo es también una «lengua», en relación a la cual se desarrollan hechos del habla, idiolectos y estructuras dobles. Para estos sistemas complejos o connotados (ambos caracteres no son exclusivos) ya no es posible, pues, predecir, aunque sea de forma global o hipotética, la clase de hechos de lengua ni la clase de hechos del habla.

1.2.6. La extensión semiológica de la noción **Lengua/Habla** plantea sin duda ciertos problemas que evidentemente coinciden con los puntos en los cuales el modelo lingüístico no puede mantenerse y tiene que ser reelaborado. El primer problema concierne al origen del sistema, es decir, a la dialéctica misma de la lengua y del habla. Si consideramos el lenguaje, vemos que en la lengua no entra absolutamente nada que no haya sido probado por el habla y que, recíprocamente, el habla no es posible (es decir, no responde a su función de comunicación) si no está basada en el «tesoro» de la lengua. Este movimiento es propio, al menos parcialmente, incluso de un sistema como la comida, a pesar de que los hechos individuales de innovación puedan convertirse aquí en hechos de la lengua; pero para la mayor parte de los demás sistemas semiológicos, la lengua está elaborada no por la «masa hablante», sino por un grupo de decisión. En este sentido puede decirse que en la mayor parte de las lenguas semiológicas el signo es realmente «arbitrario»<sup>26</sup>, en cuanto basado de una forma artificial en una decisión unilateral: se trata, pues, de lenguajes fabricados, de «logotécnicas». El usuario sigue estos lenguajes, destaca en ellos los mensajes (las «hablas»), pero no participa en su elaboración; el grupo de decisión que está en los orígenes

del sistema (y de sus mutaciones) puede ser más o menos restringido; puede ser una tecnocracia altamente cualificada (Moda, automóvil); puede ser también un grupo más extenso, más anónimo (arte del mobiliario corriente, confección media). Pero si este carácter artificial no altera la naturaleza institucional de la comunicación y conserva una determinada dialéctica entre el sistema y el uso, es porque, por un lado, aun siendo asumido, el «contrato» significativo es no menos respetado por la masa de los usuarios (si no, el usuario queda **marcado** por cierta asociabilidad: no puede ya comunicar más que la propia excentricidad), y porque, por el otro, las lenguas elaboradas «por decisión» no son completamente libres («arbitrarias»). De hecho éstas sufren la determinación de la colectividad, aunque no sea más que en los modos siguientes: 1) cuando surgen nuevas necesidades, consiguientes al desarrollo de las sociedades (adopción de un modo de vestir semieuropeo en los países del Africa contemporánea, nacimiento de nuevos protocolos de alimentación rápida en las sociedades industriales y urbanas); 2) cuando algún imperativo económico determina la desaparición o promoción de determinados materiales (tejidos artificiales); 3) cuando la ideología limita la invención de las formas, la somete a un tabú, o, de alguna forma, reduce los márgenes de la «normalidad». En una perspectiva más amplia puede afirmarse que las propias elaboraciones del grupo de decisión, es decir, las logotécnicas, no son más que los términos de una función cada vez más general, que es la de la imaginación colectiva de la época: la innovación individual queda así trascendida por una determinación sociológica (de grupos restringidos) y a su vez estas determinaciones sociológicas remiten a un sentido final, de naturaleza antropológica.

1.2.7. El segundo problema planteado por la extensión semiológica de la noción **Lengua/Habla** concierne a la relación de «volumen» que puede establecerse entre las «lenguas» y sus «hablas». En el len-



guaje existe una gran desproporción entre la lengua, conjunto finito de reglas, y las «hablas» que vienen a situarse bajo estas reglas y son prácticamente infinitas. Puede presumirse que un sistema como la comida presente todavía una importante variación de volúmenes, ya que, en el seno de las «formas» culinarias, las modalidades y las combinaciones de ejecución son todavía muy numerosas. Sin embargo, hemos visto que en sistemas como el del automóvil o el mueble, la amplitud de las variaciones combinatorias y de las libres asociaciones es débil; hay poco margen —al menos poco margen reconocido por la propia institución— entre el modelo y su «realización», se trata de sistemas en los que «el habla» es pobre. En un sistema peculiar como la Moda escrita, dicha habla es incluso casi inexistente, de forma que, paradójicamente, nos encontramos aquí frente a una lengua sin habla (y esto, como hemos visto, porque dicha lengua está sostenida por el habla lingüística). Esto no quita que, si es verdad que existen lenguas sin hablas o de habla muy pobre, necesariamente tendrá que revisarse la teoría saussureana, según la cual la lengua no es más que un sistema de diferencias (en cuyo caso, siendo enteramente «negativa», es imposible captarla fuera del habla). Y habría que completar el binomio **Lengua/Habla** mediante un tercer elemento, presignificante, materia o sustancia, el cual haría las veces de soporte (necesario) de la significación. En una expresión como «**un vestido largo o corto**», el «vestido» es simple soporte de una variable (**largo/corto**) que, sola, pertenece plenamente a la lengua «vestimentaria»: distinción que es desconocida para el lenguaje, en el cual el sonido, al ser considerado como **inmediatamente** significante, no puede descomponerse en un elemento inerte y un elemento semántico. De esta forma nos veríamos inducidos a reconocer en los sistemas semiológicos (no lingüísticos) tres planos (y no dos): el plano de la materia, el de la lengua y el del uso. Evidentemente, esto nos permite dar cuenta de los sistemas sin «ejecución», ya que el primer elemento garantiza la materialidad de la lengua; aseveración tanto más plausible en cuanto que es explicable genéticamente: en

estos sistemas la «lengua» necesita la «materia» (y no ya el «habla») precisamente porque éstos tienen generalmente un origen utilitario y no significativo, contrariamente a lo que sucede en el caso del lenguaje humano.

<sup>4</sup> Se advertirá que la primera definición de la lengua es de índole taxonómica: es un principio de clasificación.

<sup>5</sup> Cfr. *Infra*, II, 5.1.

<sup>6</sup> «Acta linguística», I, 1, pág. 5.

<sup>7</sup> L. HJELMSLEV, *Essais linguistiques*, Copenhague, 1959, páginas 69 y sig.

<sup>8</sup> Cfr. *Infra*, II.1.3.

<sup>9</sup> Cfr. *ibid.*

<sup>10</sup> *La mécanique de l'analyse quantitative en linguistique*, «Etudes de linguistique appliquée». Didier, pág. 37.

<sup>11</sup> A. MARTINET, *Eléments de Linguistique générale*, Armand Colin, 1960, pág. 30. Trad. cast. Madrid, Gredos, 1969.

<sup>12</sup> Cfr. *Infra*, acerca del sintagma, cap. III.

<sup>13</sup> Saussure, en R. GODEL, *Les sources manuscrites du Cours de Linguistique Générale de F. Saussure*. Droz, Minard, 1957, pág. 90.

<sup>14</sup> Cfr. *Infra*, cap. IV.

<sup>15</sup> R. JAKOBSON, *Deux aspects du langage...*, en *Essais de Linguistique Générale*, París, 1963 (es la trad. francesa del cap. II de *Fundamentals of Language*, escrito en colaboración con Morris Halle; trad. cast. de Carlos Piera, *Fundamentos del lenguaje*, Madrid, Ciencia Nueva, 1967); C. L. EBELING, *Linguistic units*, Mouton, La Haya, 1960, pág. 9; A. MARTINET, *A. Functional view of language*, Clarendon Press, Oxford, 1962, pág. 105.

<sup>16</sup> *Le degré zéro de l'écriture*, Seuil, París, 1953.

<sup>17</sup> W. DOROSZEWSKI, *Langue et Parole*, «Odbitkaz Prac Filologicznych», XLV, Varsovia, 1930, págs. 485-97.

<sup>18</sup> MERLEAU-PONTY, *Phénoménologie de la Perception*, 1945, página 229.

<sup>19</sup> MERLEAU-PONTY, *Eloge de la Philosophie*, 1953.

<sup>20</sup> G. GRANGER, *Evènement et structure dans les sciences de l'homme*, «Cahiers de l'Institut de science économique appliquée», n.º 55, mayo, 1957.

<sup>21</sup> Véase F. BRAUDEL, *Historie et sciences sociales: la longue durée*, «Annales», octubre-diciembre 1958.

<sup>22</sup> *Anthropologie structurale*, pág. 230, y *Les mathématiques de l'homme*, «Esprit», octubre 1956.

<sup>23</sup> «Fuera del acto, del momento de la palabra, no hay nunca premeditación, ni meditación, ni reflexión acerca de las formas, sino sólo una actividad inconsciente, no creadora: la actividad de la clasificación» (Saussure, en R. Godel, op. cit., pág. 58).

<sup>24</sup> Corresponde al término francés *vestimentaire*. (N. del T.)

<sup>25</sup> *Principes de Phonologie*, trad. J. Cantineau, pág. 19.

<sup>26</sup> Cfr. *Infra*, II.4.3.

## **II. Significado y Significante.**



## 11.1. El signo.

11.1.1. En la terminología saussureana el significado y el significante son los componentes del signo. Ahora bien, este término de **signo**, presente en vocabularios muy diversos (desde la teología a la medicina), y cuya historia es riquísima (desde el Evangelio<sup>27</sup> a la cibernética), es, por esta razón, muy ambiguo. Así, pues, antes de volver a la acepción saussureana tenemos que hacer, aunque sea brevemente, referencia al campo nocional en el cual ocupa un lugar, que, por otra parte, como tendremos oportunidad de ver, es fluctuante. **Signo** se infiere, efectivamente, según los autores, en una serie de términos afines y distintos: **señal, índice, icono, símbolo, alegoría**, son los principales rivales del **signo**. En primer lugar, establecemos el elemento común en los siguientes términos: los signos remiten necesariamente a una **relación** entre dos **relata**<sup>28</sup>; este carácter no sirve, pues, para distinguir ninguno de los términos de la serie. Para encontrar una variación de sentido hay que recurrir a otros rasgos que citaremos aquí de forma alternativa (**presencia/ausencia**): 1) la relación implica, o no implica, la representación psíquica de uno de los **relata**; 2) la relación implica o no implica una analogía entre los **relata**; 3) la conexión entre ambos **relata** (el estímulo y su respuesta) es inmediata o no lo es; 4) los **relata** coinciden exactamente o, por el contrario, uno «sobrepasa» al otro; 5) la relación implica, o no implica, una relación existencial con aquél que la utiliza<sup>29</sup>. Según sean estos rasgos positivos o negativos (marcados o no marcados), cada término del campo se diferencia del de los vecinos. Hay que añadir que la distribución del campo varía de un autor a otro, y esto implica algunas contradicciones terminológicas, que ponemos de relieve presentando el cuadro de enfrentamiento de los rasgos y de los términos a través de cuatro autores diferentes: Hegel, Peirce, Jung y Wallon (la referencia a algunos rasgos, estén marcados o no, puede estar ausente en algunos autores):

	señal	índice	icono	símbolo	signo	alegoría
1.						
Representación	Wallon —	Wallon —		Wallon +	Wallon +	
2.						
Analogía				Hegel + Wallon +	Hegel — Wallon —	
			Peirce +	Peirce —		
3.						
Inmediatez	Wallon +	Wallon —				
4.						
Adecuación				Hegel — Jung — Wallon —	Hegel + Jung + Wallon +	
5.						
Existencialidad	Wallon +	Wallon — Peirce +		Peirce — Jung +		Jung —

Aparece claro que la contradicción terminológica estriba esencialmente en el **índice** (para Peirce el índice es existencial, para Wallon no lo es) y en el **símbolo** (para Hegel y Wallon hay una relación de analogía —o de «motivación» entre los dos **relata** del símbolo, pero no para Peirce; además, para Peirce el símbolo no es existencial, mientras que sí lo es para Jung). Pero parece, además, evidente que estas contradicciones (legibles aquí verticalmente) se explican perfectamente o mejor: se compensan mediante traslaciones de términos al nivel de un mismo autor— traslaciones legibles aquí horizontalmente. Por ejemplo, el símbolo es analógico en Hegel en oposición al signo, que no lo es; y no lo es tampoco en Peirce

precisamente porque el icono puede hacer suyo este rasgo. Esto significa, resumiendo y hablando en términos semiológicos (y es esto precisamente lo que nos interesa en este breve estudio esbozado) que los términos del campo no asumen su sentido si no es oponiéndose recíprocamente (generalmente por parejas), que si estas oposiciones se salvaguardan, el sentido carece de ambigüedad; en particular, **señal** e **índice**, **símbolo** y **signo** son los términos correlativos de dos funciones diferentes, capaces también de llegar a una oposición general (como en Wallon<sup>30</sup>, que tiene una terminología más completa y más clara), mientras que los términos **icono** y **alegoría** permanecen relegados al vocabulario de Peirce y Jung. Diremos, por lo tanto, con Wallon que la **señal** y el **índice** forman un grupo de **relata** carentes de representación psíquica, mientras que en el grupo contrapuesto, **símbolo** y **signo**, esta representación existe; que, además, la **señal** es inmediata y existencial, frente al **índice**, que no lo es (es sólo un rastro); que, para terminar, en el **símbolo** la representación es analógica e inadecuada (el cristianismo «sobrepasa» a la cruz), frente al **signo**, en el cual la relación es inmotivada y exacta (no existe analogía entre la palabra **buey** y la imagen **buey**, que coincide perfectamente con su **relatum**).

11.1.2. En la lingüística la noción de signo no determina competencia entre términos vecinos. Para designar la relación significante Saussure ha eliminado desde el primer momento el **símbolo**, dado que el término entrañaba una idea de motivación a favor del **signo**, definido como unión de un significante y un significado (igual que las dos caras de una hoja de papel), o también de una imagen acústica y de un concepto. Antes de que Saussure hallara los términos **significante** y **significado**, **signo** resultaba ambiguo, en la medida en que tendía a confundirse con el significante sólo, lo que Saussure quería evitar a toda costa; tras haber vacilado entre **soma** y **sema**, **forma** e **idea**, **imagen** y **concepto**, Saussure se decidió por **significante** y **significado**, cuya unión forma el

signo; proporción fundamental a la cual se debe volver siempre, dado que existe una cierta tendencia a tomar **signo** por significante, cuando se trata de una realidad de dos caras. La consecuencia (importante) es que, al menos para Saussure, Hjelmslev y Frei, la semántica debe formar parte de la lingüística estructural, ya que los significados forman parte de los signos, mientras que para los mecanicistas americanos los significados son sustancias que deben expulsarse de la lingüística e incluirse en la psicología. A raíz de Saussure, la teoría del signo lingüístico se ha visto enriquecida por el principio de la **doble articulación**, cuya importancia ya ha señalado Martinet, hasta el punto de convertirla en criterio definitorio del lenguaje: entre los signos lingüísticos es, de hecho, necesario separar las **unidades significativas** dotadas todas de un sentido (las «palabras» o, para ser más exactos, los «monemas») y que forman la primera articulación de las **unidades distintivas**, que participan en la forma, pero no poseen directamente un sentido (los «sonidos» o, mejor dicho, los fonemas), y que constituyen la segunda articulación. Es la doble articulación la que explica la economía del lenguaje humano; en efecto, hace las veces, por así decirlo, de poderoso multiplicador, que actúa de forma, por ejemplo, que el español de América pueda producir cien mil unidades significativas con sólo veintiuna unidades distintivas.

11.1.3. El signo está, pues, compuesto por un significante y un significado. El plano de los significantes constituye el **plano de expresión** y el de los significados el **plano de contenido**. En cada uno de ellos Hjelmslev ha introducido una distinción que puede ser importante para el estudio del signo semiológico (y no ya solamente lingüístico); para Hjelmslev todo plano implica, efectivamente, dos **strata**: la forma y la **sustancia**. Hay que insistir en la nueva definición de estos dos términos, ya que cada uno de ellos tiene un marcado pasado lexical. La **forma** es aquello que puede describirse exhaustiva, simple y coherentemen-



te (criterios epistemológicos) por la lingüística, sin recurrir a premisa alguna extralingüística. Dado que estos dos **strata** vuelven a encontrarse en el plano de la expresión y en el plano del contenido, se tendrá, pues: 1) una sustancia de la expresión: por ejemplo, la sustancia fónica, articulada, no funcional, de la que se ocupa la fonética y no la fonología; 2) una forma de la expresión, constituida por las reglas paradigmáticas y sintácticas (se advertirá que una misma forma puede tener dos sustancias diferentes, una fónica y otra gráfica); 3) una sustancia del contenido: son, por ejemplo, los aspectos emotivos, ideológicos o simplemente nocionales del significado, su sentido «positivo»; 4) una forma del contenido: es la organización formal de los significados, por ausencia o presencia de una marca semántica<sup>31</sup>. Esta última noción no es fácil de captar, en razón de la imposibilidad ante la que nos encontramos, frente al lenguaje humano, de separar los significados de los significantes; pero precisamente por esto la distinción **forma/sustancia** puede volver a resultar útil y fácil de utilizar, en semiología, en los siguientes casos: 1) cuando tenemos que enfrentarnos con un sistema en el cual los significados son inherentes a una sustancia diversa de la de su propio sistema (es, como se ha visto, el caso de la Moda escrita); 2) cuando un sistema de objetos comporta una sustancia que no es inmediata y funcionalmente significativa, pero puede ser, a cierto nivel, simplemente utilitaria: cierto manjar puede servir para significar una situación, pero también para nutrirse.

II.1.4. Esto permite, quizá, entrever la naturaleza del signo semiológico en relación al signo lingüístico. Al igual que su modelo, el signo semiológico está también compuesto por un significante y un significado (en el código de circulación, por ejemplo, el color de un semáforo es una orden de circulación), pero se separa de él a nivel de sus sustancias. Muchos sistemas semiológicos (objetos, gestos, imágenes<sup>32</sup>) tienen una sustancia de la expresión cuyo ser no está en la significación; suelen ser objetos de uso, sepa-

rados de la sociedad con fines de significación: el vestido sirve para protegerse, la comida para nutrirse, aunque sirvan también para significar. Propondremos llamar a estos signos semiológicos de origen utilitario y funcional, **función-signo**. La función-signo da testimonio de un doble movimiento que hay que analizar. En un primer momento (esta descomposición es puramente operativa y no implica una temporalidad real), la función se preña de sentido; esta semantización es fatal: **por el solo hecho de que existe sociedad, cualquier uso se convierte en signo de este uso**. La función del impermeable es la de proteger contra la lluvia, pero esta función es indisociable del signo mismo de una cierta situación atmosférica; dado que nuestra sociedad no produce más que objetos standardizados, normalizados, estos objetos son necesariamente las ejecuciones de un modelo, las hablas de una lengua, las sustancias de una forma significativa. Para encontrar un objeto insignificante habría que imaginarse un utensilio absolutamente improvisado y que no se aproximara en nada a un modelo existente (Lévi-Strauss ha mostrado cómo la propia **bricole** es búsqueda de un sentido): hipótesis prácticamente inviable en cualquier sociedad. Esta semantización universal de los usos es capital: efectivamente, muestra que no hay nada real que no sea inteligible, y debería inducirnos a confundir, por último, *sociología con socio-lógica*<sup>33</sup>. Pero una vez constituido el signo, la sociedad puede perfectamente re-funcionalizarlo, hablar de él como de un objeto de uso: se hablará de un vestido de piel como si sirviera únicamente para proteger del frío. Esta funcionalización habitual, que para existir necesita un segundo lenguaje, no se identifica en absoluto con la primera funcionalización (por lo demás puramente ideal): por su parte, la función re-presentada corresponde a una segunda institución semántica (camuflada) que pertenece al orden de la connotación. Por tanto, la función-signo tiene probablemente un valor antropológico, ya que es la unidad misma en la que se entremezclan las relaciones de lo técnico y de lo insignificante.

## 11.2. El significado.

11.2.1. En la lingüística, la naturaleza del significado ha dado lugar a discusiones concernientes sobre todo a su grado de «realidad»; sin embargo, estas discusiones están de acuerdo en insistir sobre el hecho de que el significado no es «una cosa», sino una representación psíquica de la «cosa». Se ha visto que en la definición del signo dada por Wallon este carácter representativo constituía un rasgo permanente del símbolo y del signo (en oposición al índice y a la señal); el propio Saussure ha evidenciado la naturaleza psíquica del significado llamándolo **«concepto»**: el significado de la palabra **buey** no es el animal **buey**, sino su imagen psíquica (esto será importante para seguir la discusión sobre la naturaleza del signo)<sup>34</sup>. Estas discusiones quedan, sin embargo, marcadas por el psicologismo; quizá sea preferible seguir el análisis de los estoicos<sup>35</sup>, los cuales distinguían escrupulosamente la φαντασία λογική (la representación psíquica) el τυγχανόν (la cosa real) y el λεκτόν (lo «decible»); el significado no es ni la φαντασία ni el τυγχανόν; ni acto de conciencia ni realidad; puede definirse tan sólo en el seno del proceso de significación, de forma cuasi-tautológica: es ese «algo» que aquel que emplea el signo entiende por él. De esta forma se llega precisamente a una definición puramente funcional: el significado es uno de los dos **relata** del signo; la única diferencia que le opone al significante es que este último es un mediador. Esencialmente, la situación no podría ser diversa en el ámbito de la semiología, donde objetos, imágenes, gestos, etc., en la medida en que son significantes, remiten a algo que no es decible sino a través de ellos, con la diferencia de que el significado semiológico puede remitirse a los signos de la lengua. Se dirá, por ejemplo, que un determinado **sweater** significa **los largos paseos de otoño en el bosque**; en este caso, el significado no es solamente mediado por su significante «vestimentario»<sup>36</sup> (el **sweater**), sino también por un fragmento de palabra (lo cual

facilita su utilización). Podría llamarse **isología** el fenómeno en virtud del cual la lengua une de forma indiscernible e indisociable sus significantes y sus significados, y de esta forma se distinguiría el caso de los sistemas no-isólogos (sistemas fatalmente complejos), en los cuales el significado puede estar solamente **yuxtapuesto** a sus significantes.

11.2.2. ¿Cómo clasificar los significados? Es sabido que en semiología esta operación es fundamental, ya que consiste en separar la **forma** del contenido. En lo que concierne a los significados lingüísticos pueden concebirse dos tipos de clasificación; el primero es externo y hace referencia al contenido «positivo» y no puramente diferencial de los conceptos: es el caso de las agrupaciones metódicas de Hallig y Wartburg<sup>37</sup> y, de forma más convincente, de los campos nocionales de Trier y de los campos lexicológicos de Matoré<sup>38</sup>. Pero desde el punto de vista estructural (sobre todo las de Hallig y Wartburg) tienen el defecto de basarse todavía demasiado en la **sustancia** (ideológica) de los significados y no en su **forma**. Para llegar a establecer una clasificación realmente formal, tendríamos que lograr reconstruir las oposiciones de significados y conseguir que emergiera en cada una de ellas un rasgo pertinente (conmutable)<sup>39</sup>; este método lo preconizan Hjelmslev, Sörensen, Prieto y Greimas. Hjelmslev, por ejemplo, descompone un monema como «yegua» en dos unidades de sentido más pequeñas: «caballo» + «hembra», unidades que pueden conmutarse y servir, por tanto, para construir nuevos monemas («cerdo» + «hembra» = «cerda», «jabalí» + «cría» = «jabato»); Prieto ve en «vir» dos rasgos conmutables «hombre» + «masculus»; Sörensen reduce el léxico de la parentela a una combinación de «primitivos» («padre» = progenitor macho, «progenitor» = ascendiente de primer grado). Ninguno de estos análisis ha sido todavía desarrollado<sup>40</sup>. Por último, hay que recordar que para algunos lingüistas los significados no forman parte de la lingüística, la cual debe ocuparse sólo de los signi-

ficantes, y que la clasificación semántica escapa a las tareas de la lingüística <sup>41</sup>.

11.2.3. La lingüística estructural, por mucho que haya progresado, no ha construido todavía una semántica, es decir, una clasificación de las **formas** del significado verbal. Por lo tanto, se comprende fácilmente cómo en la situación actual no se puede proponer una clasificación de los significados semiológicos, a no ser que se recurra a los campos nocionales conocidos. Nos limitaremos a hacer tres observaciones. La primera concierne a la forma de actualización de los significados semiológicos. Estos últimos pueden presentarse de forma aislada o no aislada; en el segundo caso están remitidos a través del lenguaje articulado, o a una palabra (**week-end**), o a un grupo de palabras (**largos paseos por el campo**): son, pues, más fáciles de estudiar, ya que el analista no se ve obligado a imponerles su propio metalenguaje, pero también más peligrosos, en la medida en que remiten continuamente a la clasificación semántica de la propia lengua (clasificación, por otra parte, desconocida) y no a una clasificación que tenga su fundamento en el sistema observado. Aunque estén mediados por el habla periodística, los significados del vestido de Moda no se distribuyen necesariamente como los significados de la lengua, dado que no siempre tienen la misma «longitud» (aquí una palabra, allá una frase); en el primer caso, en el de los sistemas aislados, el significado no tiene otra materialización más que su significante típico y no se le puede, por tanto, estudiar si no es imponiéndole un metalenguaje. Por ejemplo, se interroga a algunos sujetos acerca de la significación que éstos atribuyen a un fragmento musical, sometiéndoles a una lista de significados verbalizados (**angustiado, tempestuoso, oscuro, atormentado**) <sup>42</sup>, donde todos estos signos verbales formen en realidad un solo significado musical que se designaría exclusivamente con una cifra única, ajena a cualquier especificación verbal o a cualquier transposición metafórica. Estos metalenguajes, que en

este caso provienen del analista y en el otro del propio sistema, son ciertamente inevitables, y esto es lo que hace todavía más problemático el análisis de los significados o análisis ideológico; pero aunque no sea más, habrá que definir teóricamente el lugar que le corresponde en el proyecto semiológico. La segunda observación concierne a la extensión de los significados semiológicos. Una vez formalizado, el conjunto de los significados de un sistema constituye una gran función. Ahora bien, es probable que, de un sistema a otro, las grandes funciones semánticas no sólo se comuniquen entre sí, sino que se correspondan parcialmente; por ejemplo, la forma de los significados del vestido es, en gran parte, la misma que la de los sistemas del significado de la alimentación, articulándose ambos sobre la genérica oposición entre el trabajo y la fiesta, entre la actividad y el reposo. Hay, pues, que prever una descripción ideológica total, común a todos los sistemas de una misma sincronía. Por último —y ésta será la tercera observación—, puede considerarse que a todo sistema de significantes (léxicos) corresponde, en el plano de los significados, un cuerpo de prácticas y de técnicas. Estos cuerpos de significados implican, en lo que concierne a los consumidores de sistemas (es decir, a los «lectores»), diversos tipos de saber (en base a las diferencias «culturales»), y esto explica el que la misma lexía (o gran unidad de lectura) pueda descifrarse diversamente según los individuos, sin dejar por ello de pertenecer a una determinada «lengua»; varios léxicos —y, por lo tanto, diversos cuerpos de significado— pueden coexistir en un mismo individuo, determinando en cada uno de ellos lecturas más o menos «profundas».

### 11.3. El significante.

11.3.1. La naturaleza del significante sugiere, a grandes rasgos, las mismas observaciones hechas a propósito del significado: es un **relatum**, no se puede separar su definición de la del significado. La única

diferencia estriba en que el **significante** es un mediador: la materia le es necesaria; sin embargo, ésta no le es suficiente y, por otra parte, en semiología también el significado puede estar mediado por determinada materia: la de las palabras. Esta materialidad del **significante** obliga, una vez más, a distinguir entre **materia** y **sustancia**: la sustancia puede ser inmaterial (en el caso de la sustancia del contenido); se puede, pues, decir tan sólo que la sustancia del **significante** es siempre material (sonidos, objetos, imágenes). En semiología, donde hay que enfrentarse con sistemas mixtos que comportan materias diversas (sonido e imagen, objeto y escritura, etc.), sería oportuno agrupar todos los signos, en **cuanto que se fundan en una única e idéntica materia**, bajo el concepto de **signo típico**: el signo verbal, el signo gráfico, el signo icónico y el signo gesticular formarían cada cual un signo típico.

11.3.2. La clasificación de los significantes no es más que la estructuración propiamente dicha de un sistema: por medio de la prueba de conmutación<sup>43</sup>, se trata de descomponer el mensaje «sin fin» constituido por el conjunto de los mensajes emitidos al nivel del **corpus** estudiado, en unidades significantes mínimas. Posteriormente hay que reagrupar estas unidades en clases paradigmáticas y clasificar las relaciones sintagmáticas que relacionan las unidades mismas. Estas operaciones constituyen una parte importante de la indagación semiológica de la que hablaremos en el capítulo III; aquí las citamos sólo a guisa de recordatorio<sup>44</sup>.

#### 11.4. La significación.

11.4.1. El **signo** es una porción (de dos caras) de sonoridad, visualidad, etc. La **significación** puede concebirse como un proceso. Se trata del acto que une el **significante** y el **significado**, acto cuyo producto es

el signo. Naturalmente, esta distinción tiene un valor clasificatorio (y no fenomenológico): en primer lugar, porque la unión de significante y significado no agota, como veremos más adelante, el acto semántico, el signo, siendo válido también en virtud de lo que le es adyacente; en segundo lugar, porque, para significar, la mente no procede por conjunción, sino, como veremos, por descomposición<sup>45</sup>: a decir verdad, la significación (semiosis) no une seres unilaterales, no aproxima dos términos, por la simple razón de que el significante y el significado son ambos término y relación al mismo tiempo<sup>46</sup>. Esta ambigüedad tropieza con la representación gráfica de la significación, no menos necesaria para el estudio semiológico. A este respecto citaremos los siguientes intentos:

Ste

- 1) ——. En Saussure el signo se pre-  
Sdo

senta demostrativamente, como la extensión vertical de una situación **profunda**: en la lengua el significado está, en alguna forma, **tras** el significante y no puede alcanzarse si no es a través de éste, aunque, por una parte, estas metáforas demasiado espaciales no captan la naturaleza dialéctica de la significación, y, por otra, el carácter cerrado del signo no es aceptable más que para los sistemas decididamente discontinuos, como la lengua.

2) ERC. Hjelmslev ha preferido una representación puramente gráfica: existe relación (R) entre el plano de la expresión (E) y el plano del contenido (C). Esta fórmula permite dar cuenta, de forma económica y sin falsificación metafórica, de los metalenguajes: ER (ERC)<sup>47</sup>.

S

- 3) ——. Lacan, seguido por Laplanche y  
s

por Leclaire<sup>48</sup>, utiliza un grafismo especializado que se distingue, sin embargo, de la representación de Saussure en dos puntos:



1) el significante (S) es global, constituido por una cadena a diversos niveles (cadena metafórica); significante y significado se encuentran en una relación fluctuante y no «coinciden» más que en ciertos puntos de estancamiento; 2) la barra de separación entre el significante (S) y el significado (s) tiene un valor propio (que evidentemente no tenía en Saussure): representa el rechazo, la ocultación (**refoulement**) del significado.

4) Ste  $\equiv$  Sdo. Por último, en los sistemas no-isólogos (es decir, en aquellos en los que los significados están materializados a través de otros sistemas) es evidentemente lícito ampliar la relación bajo la forma de una equivalencia ( $\equiv$ ), pero no de una identidad ( $=$ ).

11.4.2. Como hemos visto, todo cuanto puede decirse del significante es que éste es un mediador (material) del significado. ¿De qué naturaleza es dicha mediación? En lingüística este problema ha dado lugar a una discusión: discusión sobre todo terminológica, ya que sustancialmente las cosas están bastante claras (quizá no lo estén tanto en semiología). Partiendo del hecho de que, en el lenguaje humano, la selección de los sonidos no nos es impuesta por el sentido mismo (el **buey** no implica necesariamente el sonido buey, ya que este sonido es distinto en otras lenguas), Saussure había hablado de una relación **arbitraria** entre el significante y el significado. Benveniste ha rechazado esta afirmación<sup>49</sup>: arbitraria es la relación del significante y de la cosa significada (del sonido buey y del animal buey), pero, como se ha visto, para el propio Saussure el significado no es «la cosa», sino la representación psíquica de la cosa (**concepto**). La asociación del sonido y de la representación es el fruto de un aprendizaje colectivo, por ejemplo, del aprendizaje de la lengua francesa. Esta asociación —que es la significación— no es en absoluto arbitraria (ningún francés es libre de modificarla), sino, por

el contrario, necesaria. Así, pues, se ha propuesto la solución de que en la lingüística la significación es **inmotivada**; es una inmotivación parcial; por otra parte (Saussure habla de una analogía relativa), entre el significado y el significante existe cierta motivación en el caso (restringido) de las onomatopeyas, de las cuales nos ocuparemos más adelante, y siempre que una serie de signos es establecida por la lengua a imitación de un cierto prototipo de composición o de derivación: **pommier, poirier, abricotier**, etc., una vez establecida la inmotivación de su raíz y de su sufijo, presentan una analogía de composición. En general se dirá, pues, que en la lengua el nexo entre el significante y el significado es contractual en principio, pero que este contrato es colectivo, inscrito en una temporalidad amplia (Saussure dice que «la lengua es siempre una herencia»), y, por lo tanto, de alguna forma, **naturalizado**; del mismo modo, Lévi-Strauss precisa que el signo lingüístico es arbitrario **a priori**, pero no arbitrario **a posteriori**. Esta distinción induce a prever dos términos diferentes, que serán útiles en el progreso de la investigación semiológica: se dirá que un sistema es arbitrario cuando sus signos se crean no por contrato, sino por decisión unilateral: en la lengua el signo no es arbitrario, pero sí lo es en la moda; y se dirá también que un signo es **motivado** cuando la relación entre su significado y su significante es analógica (para los signos motivados, Buysens ha propuesto el término **semas intrínsecos** y para los términos inmotivados el término **semas extrínsecos**); podríamos, pues, tener sistemas arbitrarios y motivados y no arbitrarios e inmotivados.

II.4.3. En la lingüística la motivación está circunscrita al plano parcial de la derivación o de la composición; por el contrario, ésta planteará a la semiología problemas más generales. Por un lado, es posible que, fuera de la lengua, se encuentren sistemas ampliamente motivados, y habrá entonces que definir el modo en el que la analogía es compatible con lo discontinuo que hasta ahora ha parecido necesario a

la significación; posteriormente habrá que mostrar cómo pueden establecerse series paradigmáticas (es decir, que comprendan un número exiguo y finito de términos), cuando los significantes son **analoga**: será, ciertamente, el caso de las «imágenes», cuya semiología, precisamente por estas razones, está lejos de ser establecida. Por otro lado, es harto probable que el inventario semiológico revele la existencia de sistemas impuros, que comportan motivaciones muy tenues o compenetradas, si así puede decirse, de inmotivaciones secundarias, como si el signo se prestara a una especie de conflicto entre lo motivado y lo inmotivado: es lo que suele ocurrir también en la zona «motivada» de la lengua, la de las onomatopeyas. Martinet ha advertido<sup>50</sup> que la motivación onomatopéyica va acompañada de una pérdida de la doble articulación (**ay**, que depende solamente de la segunda articulación, sustituye el sintagma doblemente articulado: **me duele**); sin embargo, la onomatopeya del dolor no es exactamente la misma en castellano (**ay**) y, por ejemplo, en danés (**au**). Esto se explica por el hecho de que, en cierta manera, la motivación se somete aquí a modelos fonológicos evidentemente diversos, según las lenguas; lo analógico está impregnado de lo digital. Fuera de la lengua, los sistemas problemáticos, como el «lenguaje» de las abejas, presentan la misma ambigüedad: las danzas en círculo tienen un valor vagamente analógico; la danza circular en torno a un punto está claramente motivada (orientación del botín), pero la danza de contoneo en forma de ocho está completamente inmotivada (remite a una distancia)<sup>51</sup>. Para terminar, último ejemplo de estas disolvencias<sup>52</sup>, determinados logotipos o marcas de fábrica utilizados por la publicidad están constituidos por figuras completamente «abstractas» (no analógicas); sin embargo, pueden «sugerir» cierta impresión (por ejemplo, la de «potencia»), que se encuentra en una relación de afinidad con el significado: la marca Berliet (un círculo adosado a una flecha) no «copia» en absoluto la potencia —¿cómo podría «copiar la potencia»?—, pero, sin embargo, la sugiere mediante una analogía latente; idéntica ambigüe-

dad podríamos encontrar en los signos de ciertas escrituras ideográficas (el chino, por ejemplo). El encuentro entre lo analógico y lo no analógico parece, pues, irrefutable en el seno mismo de un sistema único. Sin embargo, la semiología no podrá contentarse con una descripción que reconozca el compromiso sin intentar sistematizarlo, ya que la semiología no puede admitir un diferencial continuo; como se verá, el sentido es, en efecto, articulación. Estos problemas no han sido todavía estudiados de una forma pormenorizada y sería imposible situarlos en una perspectiva global. Sin embargo, no es difícil intuir la economía —antropológica— de la significación: en la lengua, por ejemplo, la motivación (relativa) introduce cierto orden a nivel de la primera articulación (significativa): por lo tanto, el «contrato» está aquí mantenido por cierta naturalización de aquella arbitrariedad *a priori* de la que hablaba Lévi-Strauss. Otros sistemas, por el contrario, pueden ir de la motivación a la inmotivación: por ejemplo, el juego de las figuritas en los ritos de iniciación de los Senúfo, citado por Lévi-Strauss en su obra *«La Pensée Sauvage»*. Es, pues, probable que, a nivel de la semiología más general, de orden antropológico, se establezca una especie de **circularidad** entre lo analógico y lo inmotivado: existe una doble tendencia (complementaria) a naturalizar lo inmotivado y a intelectualizar lo motivado (es decir, a culturizarlo). Por último, algunos autores afirman que el propio digitalismo (el rival de lo analógico) es —en su forma pura, es decir, el binarismo— una «reproducción» de ciertos procesos fisiológicos, si es verdad que, en definitiva, la vista y el oído funcionan por selecciones alternativas<sup>53</sup>.

## 11.5. El valor.

11.5.1. Se ha dicho o, por lo menos, se ha dado a entender, que es una abstracción más bien arbitraria, pero inevitable, el tratar del signo «en sí», como simple unión del significante y el significado. Para

terminar, deberemos ahora considerar el signo no ya a través de su «composición», sino a través de sus «entornos»; es el problema del **valor**. Saussure no captó inmediatamente la importancia de esta noción, pero ya en el segundo **Curso de Lingüística General** le dedica una atención cada vez más profunda, y el **valor** se convierte para él en un concepto esencial, más importante que el de significación (con el que no se identifica). El valor está íntimamente ligado a la noción de lengua (opuesta a la de habla); él hace que la lingüística se sustraiga a la esfera de la psicología y se aproxime a la economía: tiene, pues, una función esencial en la lingüística estructural. En la mayor parte de las ciencias, observa Saussure<sup>54</sup>, no existe dualidad entre la diacronía y la sincronía: la astronomía es una ciencia sincrónica (aunque los astros cambien); la geología es una ciencia diacrónica (aunque puedan estudiarse estados fijos); la historia es, sobre todo, diacrónica (sucesión de acontecimientos, aunque pueda detenerse en determinados «**cuadros**»)<sup>55</sup>. Sin embargo, existe una ciencia en la que esta dualidad se impone en partes iguales: la economía (la economía política se distingue de la historia económica). Lo mismo podría decirse, prosigue Saussure, de la Lingüística: efectivamente, en ambos casos hay que enfrentarse con un sistema de equivalencias entre dos cosas diferentes: un trabajo y un salario, un significante y un significado (he aquí el fenómeno al que hasta ahora habíamos llamado **significación**). Sin embargo, tanto en la Lingüística como en la Economía esta equivalencia no está aislada, ya que si se cambia uno de sus términos, poco a poco, cambia todo el sistema. Para que haya signo (o «valor económico») es necesario, por un lado, poder **intercambiar** cosas diferentes (un trabajo y un salario, un significante y un significado), y, por otro, confrontar cosas similares: puede cambiarse un billete de cinco francos por cierta cantidad de pan, un poco de jabón o un espectáculo cinematográfico, pero se puede también confrontar este billete con otros billetes de diez francos, cincuenta, etc. Análogamente, una «palabra» puede intercambiarse por una «idea» (es decir, algo

diferente), pero puede confrontarse con otras «palabras» (es decir, algo similar): En inglés **mutton** obtiene su valor únicamente de la coexistencia con **sheep**. El sentido no está verdaderamente fijado hasta que no se haya cumplido esta doble determinación: significación y valor. El valor no es, pues, la significación. Este proviene, dice Saussure<sup>56</sup>, «de la situación de reciprocidad entre las partes de la lengua», y es incluso más importante que la significación: lo que hay de idea o materia fónica en un signo es menos relevante que lo que haya a su alrededor en los demás signos<sup>57</sup>: frase profética si se piensa que fundaba ya la homología de Lévi-Strauss y el principio de las taxinomias. Habiendo distinguido perfectamente, con Saussure, significación y valor, parece claro que, si reconsideramos las **strata** de Hjelmslev (sustancia y forma) la significación participa de la sustancia del contenido, mientras que el valor participa de su forma (**mutton** y **sheep** se encuentran en una relación paradigmática, **en cuanto significados**, y no, naturalmente, en cuanto significantes).

11.5.2. Para dar cuenta del doble fenómeno de **significación** y de **valor**. Saussure recurre a la imagen de un folio de papel: al cortarlo se obtiene, por un lado, diversos pedazos (A, B, C,), cada uno de los cuales tiene un **valor** en relación con los demás, y, por otro lado, cada uno de estos pedazos tiene un haz y un envés, **que han sido recortados al mismo tiempo** (A-A', B-B', C-C',): es la significación. Esta imagen es muy útil, puesto que induce a concebir la producción del sentido en forma original, no ya como la simple correlación de un significante y un significado, sino, quizá, más esencialmente, como **un acto de recorte simultáneo** de dos masas amorfas, de dos «reinos fluctuantes», como dice Saussure; éste, efectivamente, imagina que, en el origen (completamente teórico) del sentido, las ideas y los sonidos forman dos masas fluctuantes, lábiles, continuas y paralelas de sustancias; el sentido aparece cuando ambas masas son simultáneamente «recortadas»: los signos (producidos de esta forma) son, pues, **articuli**. Entre estos

dos caos, el sentido es entonces un orden, pero este orden es esencialmente **división**: la lengua es un objeto intermedio entre el sonido y el pensamiento; ésta consiste en **unir el uno al otro descomponiéndolos simultáneamente**; y Saussure sugiere una nueva imagen: significado y significante son como dos estratos sobrepuestos, uno de aire y otro de agua; cuando la presión atmosférica se altera, el estrato de agua se ondula: de la misma forma el significante se divide en artículos. Estas imágenes, tanto la del folio de papel como la de las ondas, permiten insistir en un hecho capital (para la prosecución de los análisis semiológicos): la lengua es el ámbito de las **articulaciones** y el sentido es, en primer lugar, descomposición. De esto se infiere que la futura tarea de la semiología no consiste tanto en establecer léxicos de objetos como en encontrar las articulaciones que los hombres imponen a la realidad; diremos de una forma utópica que, aunque todavía no hayan nacido, semiología y taxonomía son formas llamadas a ser absorbidas por una nueva ciencia, la artrología o ciencia de las subdivisiones.

<sup>27</sup> J.-P. CHARLIER, *La notion de signe (semeion) dans le IV<sup>e</sup> Evangile*, «Revue des sciences philosophiques et théologiques», 1959, 43, n.º 3, págs. 434-48.

<sup>28</sup> Este concepto fue claramente expresado por San Agustín: «Signum est res, praeter speciem quam ingerit sensibus, aliud aliquid ex se faciens in cogitationem venire» («Un signo es una cosa que, además de la especie introducida por los sentidos, remite, de por sí, la mente a otra cosa») (*De doctrina christiana*, II.1.2).

<sup>29</sup> Cfr. los *shifters* y símbolos-índice, *supra* I.1.8.

<sup>30</sup> H. WALLON, *De l'acte à la pensée*, 1942, págs. 175-250.

<sup>31</sup> Aunque muy rudimentario, el análisis hecho aquí (*supra* II.1.1.) concierne a la forma de los significados «signo», «símbolo», «índice» y «señal».

<sup>32</sup> A decir verdad, el caso de la imagen debería separarse, ya que la imagen es inmediatamente «comunicante», si no significante.

<sup>33</sup> Cfr. R. BARTHES, *A propos de deux ouvrages récents de Cl. Lévi-Strauss: Sociologie et Socio-Logique*, «Information sur les sciences sociales» (Unesco), vol. I, n.º 4, diciembre 1962, págs. 114-22.

<sup>34</sup> Cfr. *Infra*, II.4.2.

<sup>35</sup> Discusión replanteada por BORGUEAUD, BRÖCKER y LOHMAN, «Acta Linguistica», III.1.27.

<sup>36</sup> Cfr. I.2.2. (N. del T.)

<sup>37</sup> R. HALLIG y W. VON WARTBURG, *Begriffssystem als Grundlage für die Lexicographie*, Akademie Verlag, Berlín, 1925, IV, XXV, página 140.

<sup>38</sup> Se hallará la bibliografía de Trier y Matoré en P. GUIRAUD, *La Sémantique*, PUF, págs. 70 y sigs.

<sup>39</sup> Es lo que hemos tratado de hacer aquí para *signo* y *símbolo* (*supra*, II.1.1.).

<sup>40</sup> Ejemplos suministrados por G. MOUNIN, *Les analyses sémantiques*, «Cahiers de l'Institut de Science Economique Appliquée», n.º 123, marzo 1962.

<sup>41</sup> A partir de ahora sería oportuno adoptar la distinción propuesta por A. J. Greimas: *semántico*: que se refiere al contenido; *semiológico*: que se refiere a la expresión.

<sup>42</sup> Cfr. R. FRANCES, *La perception de la musique*, Vrin, 1958, III parte.

<sup>43</sup> Cfr. *Infra*, III.2.3.

<sup>44</sup> Cfr. *Infra*, cap. III (Sistema y sintagma).

<sup>45</sup> Cfr. *Infra*, II.5.2.

<sup>46</sup> Cfr. R. ORTIGUES, *Le discours et le symbole*, Aubier, 1962.

<sup>47</sup> Cfr. *Infra*, cap. IV.

<sup>48</sup> J. LAPLANCHE y S. LECLAIRE, «L'inconscient», «Les temps modernes», n.º 183, julio 1963, págs. 81 y sigs.

<sup>49</sup> E. BENVENISTE, *Nature du signe linguistique*, «Acta linguistica», I, 1939.

<sup>50</sup> A. MARTINET, *Economie des changements phonétiques*, Francke, Berna, 1955, 5, 6.

<sup>51</sup> Cfr. G. MOUNIN, *Communication linguistique humaine et communication non-linguistique animale*, «Les temps modernes», abril-mayo 1960.

<sup>52</sup> Otro ejemplo: el Código de Circulación.

<sup>53</sup> Cfr. *Infra*, III.3.5.

<sup>54</sup> SAUSSURE, *Cours de Linguistique Générale*, cit., pág. 115.

<sup>55</sup> ¿Es necesario recordar que a partir de Saussure, incluso la Historia ha descubierto la importancia de las estructuras sincrónicas? Economía, lingüística, etnología e historia forman un *quadrivium* de ciencias-piloto.

<sup>56</sup> Saussure en R. GODEL, *op. cit.*, pág. 90.

<sup>57</sup> *Ibid.*, pág. 166. Evidentemente Saussure piensa en la confrontación de los signos, no en el plano de la sucesión, sintagmática, sino en el de las posibles reservas paradigmáticas o campos asociativos.



### **III. Sintagma y Sistema.**



### III.1. Los dos ejes del lenguaje.

III.1.1. Para Saussure<sup>58</sup> la relación que une los términos lingüísticos puede desarrollarse en dos planos, cada uno de los cuales genera sus propios valores; estos dos planos corresponden a dos formas de actividad mental (esta generalización la tomará también Jakobson). El primero es el de los **sintagmas**; el sintagma es una combinación de signos que tiene como soporte la extensión; en el lenguaje articulado esta extensión es lineal e irreversible (es la «cadena hablada»). Dos elementos no pueden pronunciarse al mismo tiempo (**re-tire, contre tous, la vie humaine**): cada término debe aquí su propio valor a su oposición a aquello que precede o a aquello que sigue; en la cadena de las palabras los términos están unidos realmente **in presentia**; la actividad analítica que se aplica al sintagma es la descomposición. El segundo plano es el de las **asociaciones** (conservando todavía la terminología de Saussure): «fuera del discurso (plano sintagmático) las unidades que tienen algo en común se asocian en la memoria y forman de esta manera grupos en los que dominan relaciones diversas: **enseignement** puede asociarse, por su sentido, a **éducation, apprentissage**; por el sonido a **enseigner, renseigner** o a **armement, chargement**, etc. Cada grupo forma una serie nemotécnica virtual, un «tesoro de la memoria». En cada serie, contrariamente a lo que sucede al nivel del sintagma, los términos se unen **in absentia**: la actividad analítica que se aplica a las asociaciones es la clasificación. El plano sintagmático y el asociativo están íntimamente ligados, lo que Saussure ha expresado mediante la siguiente confrontación: cada unidad lingüística es similar a una columna de un edificio antiguo: esta columna se encuentra en una relación real de continuidad con las demás partes del edificio, por ejemplo, el arquitrave (relación sintagmática); pero si es dórica, ésta provoca en nosotros la confrontación con otros órdenes arquitectónicos, el jónico y el corintio: y ésta es una relación virtual de sustitución (relación asociativa): ambos

planos están conectados de forma tal que el sintagma no puede «avanzar» si no es reclamando sucesivamente nuevas unidades fuera del plano asociativo. Después de Saussure, el análisis del plano asociativo ha tenido un desarrollo considerable. El propio nombre ha cambiado: hoy se habla no ya de plano asociativo, sino de plano **paradigmático**<sup>59</sup>, o también, como haremos aquí a partir de ahora, de plano **sistemático**: evidentemente, el plano asociativo está íntimamente ligado a la «lengua» como sistema, mientras que el sintagma está más cerca del «habla». Puede recurrirse a una terminología subsidiaria: las relaciones sintagmáticas son **relaciones** en Hjelmslev, **contigüedad** en Jakobson, **contrastes** en Martinet; las relaciones sistemáticas son correlaciones en Hjelmslev, **similitudes** en Jakobson, **oposiciones** en Martinet.

III.1.2. Saussure había intuido que lo sintagmático y lo asociativo (es decir, para nosotros, lo sistemático) deben de corresponder a dos formas de actividad mental, y de esta forma trascendía ya el ámbito de la lingüística. En un texto ya célebre<sup>60</sup>, Jakobson tomó esta extensión aplicando la oposición entre la **metáfora** (orden del sistema) y la **metonimia** (orden del sintagma) a lenguajes no lingüísticos: de esta forma se obtienen «discursos» de tipo metafórico y «discursos» de tipo metonímico; evidentemente, cada tipo no implica que se recurra exclusivamente a uno de los modelos (ya que sintagma y sistema son necesarios en cualquier discurso), sino solamente el predominio de uno u otro. Al orden de la metáfora (predominio de las asociaciones sustantivas) pertenecerían los cantos líricos rusos, las óperas del romanticismo y del simbolismo, la pintura surrealista, los films de Charles Chaplin (los fundidos encadenados serían auténticas metáforas fílmicas), los símbolos freudianos del sueño (por identificación); al orden de la metonimia (predominio de las asociaciones sintagmáticas) pertenecerían las epopeyas heroicas, los cuentos de la escuela realista, las películas de Griffith (primeros planos, montajes y variaciones del encuadre) y las proyecciones oníricas por desplazamiento o condensación.

A la enumeración de Jakobson pudieran añadirse, por parte de la metáfora, las exposiciones didácticas (que movilizan las definiciones sustitutivas)<sup>61</sup>, la crítica literaria de tipo temático, los discursos aforísticos; por parte de la metonimia, las novelas populares y las crónicas de prensa<sup>62</sup>. Siguiendo una observación de Jakobson, hay que tener presente que el analista (en este caso concreto el semiólogo) se inclina más a hablar de la metáfora que de la metonimia, ya que el metalenguaje en el cual debe realizar su propio análisis es también metafórico y, por tanto, homogéneo a la metáfora-objeto: efectivamente, existe una abundante literatura sobre la metáfora, pero casi ninguna sobre la metonimia.

III.1.3. La referencia de Jakobson a los discursos con predominio metafórico y con predominio metonímico, constituye la primera cabeza de puente para pasar de la lingüística a la semiología: los dos planos del lenguaje articulado deben, efectivamente, volverse a encontrar en los sistemas de significación distintos al lenguaje. Aunque las unidades del sintagma, que resultan de un procedimiento de descomposición, y las listas de oposiciones, que resultan de una clasificación, no puedan definirse **a priori**, sino solamente al término de una prueba general de conmutación de los significantes y de los significados, para algunos sistemas semiológicos es igualmente posible señalar el plano del sintagma y el del sistema, sin tener que predeterminar las unidades sintagmáticas y, por tanto, las variaciones paradigmáticas a las cuales dan éstas lugar (véase el cuadro). Es aquí donde se localizan los dos ejes del lenguaje, y lo esencial del análisis semiológico consiste en distribuir los hechos inventariados según cada uno de estos dos ejes. Es lógico comenzar el trabajo con la descomposición sintagmática, dado que, en líneas generales, ésta es la operación que proporciona las unidades que han de clasificarse también en paradigmas; sin embargo, frente a un sistema desconocido puede ser más cómodo partir de algunos elementos paradigmáticos localizados empíricamente y estudiar el sistema antes que el

sintagma; pero tratándose de elementos teóricos se representará el orden lógico que va desde el sintagma al sistema.

Sistema	Sintagma	
Vestido	<p>Grupo de prendas de las partes o de los detalles que no pueden llevarse contemporáneamente sobre un mismo lugar del cuerpo, y cuya variación corresponde a un cambio del sentido expresado por el vestido <b>tocado/boina/sombrero de ala ancha</b>, etc.</p>	<p>Yuxtaposición en un mismo vestido de elementos diferentes: <b>falda-blusa-chaqueta</b>.</p>
Comida	<p>Grupo de alimentos afines y disímiles en los cuales se elige un plato en función de un determinado sentido: Las variedades de primeros platos, de asados o de <b>desserts</b>.</p>	<p>Concatenación real de los platos elegidos a lo largo de la comida: es el menú.</p>
<p>El «menú» del restaurante actualiza ambos platos: la lectura horizontal de los primeros platos, por ejemplo, corresponde al sistema; la lectura vertical del menú corresponde al sintagma.</p>		
Mobiliario	<p>Grupo de las variedades «estilísticas» de un mismo mueble (una cama).</p>	<p>Yuxtaposición de los muebles diferentes en un mismo espacio (cama-armario-mesa, etc.).</p>
Arquitectura	<p>Variaciones estilísticas de un mismo elemento de un edificio, diferentes formas de los tejados, de los balcones, de los portales, etc.</p>	<p>Concatenación de los detalles a nivel del conjunto del edificio.</p>

## III.2. El sintagma.

III.2.1. Hemos visto (I.1.6.) que el habla (en el sentido saussureano) es de naturaleza sintagmática, ya que prescindiendo de las amplitudes de fonación, ésta puede definirse como una **combinación** (variada) de signos (recurrentes): la frase hablada es el tipo mismo del sintagma. El sintagma está, pues, muy próximo al habla: ahora bien, desde el momento en que para Saussure no puede existir una lingüística del habla, ¿debemos deducir que la lingüística del sintagma es imposible? Saussure ha advertido las dificultades y se ha apresurado a precisar en qué sentido no puede considerarse el sintagma como un fenómeno del habla: en primer lugar, porque existen sintagmas cristalizados, en los cuales cualquier variación está prohibida por el uso (**à quoi bon?, allez donc!**) y que están sustraídos a la libertad combinatoria del habla (estos sintagmas estereotipados se convierten, pues, en especies de unidad paradigmática); en segundo lugar, porque los sintagmas de la palabra se construyen según formas regulares que, precisamente por ello, pertenecen a la lengua (inenarrable se construye sobre el modelo de imperdonable, infatigable, etc.): hay, pues, una **forma** de sintagma (en el sentido hjelmsleviano de la palabra) de la cual se ocupa la sintaxis, que es, por así decirlo, la versión «glótica»<sup>63</sup> del sintagma. Esto no impide que la «proximidad» estructural del sintagma y del habla sea un hecho importante, en cuanto que esta última plantea continuamente problemas de análisis, pero también —recíprocamente— en cuanto que permite explicar estructuralmente algunos fenómenos de «naturalización» de los discursos connotados. Es, pues, necesario no perder nunca de vista la íntima conexión que se establece entre el sintagma y el habla.

III.2.2. El sintagma se presenta bajo una forma «concatenada» (por ejemplo, el flujo de la palabra). Ahora bien, como hemos visto (II.5.2.) el sentido puede nacer sólo de una articulación, es decir, de una

división simultánea del estrato significativo y de la masa significada: de alguna forma, el lenguaje es lo que **divide** la realidad (por ejemplo, el espectro continuo de los colores se reduce verbalmente a una serie de términos discontinuos). Hay, pues, frente a cualquier sintagma un problema analítico: el sintagma es continuo, fluido, concatenado, pero, al mismo tiempo, puede ser vehículo de sentido sólo si está «articulado». ¿Cómo descomponer el sintagma? Este problema se representa por cualquier sistema de signos: en lo que concierne al lenguaje articulado ha habido innumerables discusiones sobre la naturaleza (es decir, sobre los «límites») de las palabras y, para algunos sistemas semiológicos, podemos prever aquí importantes dificultades. Ciertamente existen sistemas rudimentarios de signos marcadamente discontinuos: el sistema de señales de tráfico, por ejemplo, cuyos signos, por motivos de seguridad, deben de estar radicalmente separados para ser inmediatamente perceptibles; pero los sintagmas icónicos, basados en una representación más o menos analógica de la escena real, son infinitamente más difíciles de descomponer, razón por la cual estos sistemas están casi universalmente acompañados de un habla articulada (didascalia de una fotografía) que les proporciona la discontinuidad de la que carecen. A pesar de estas dificultades, la descomposición del sintagma es una operación fundamental, ya que debe llevar a la luz las unidades paradigmáticas del sistema; el hecho de que esté constituido por **una sustancia que debe descomponerse** es, pues, lo que esencialmente define al sintagma<sup>64</sup>.

En su forma de **habla** el sintagma se presenta como un «texto sin fin»: ¿cómo localizar, en este texto, las unidades significantes, es decir, los límites de los signos que lo constituyen?

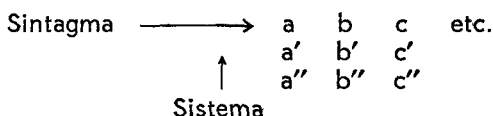
III.2.3. En lingüística la descomposición del «texto sin fin» tiene lugar a través de la **prueba de conmutación**. Este concepto operativo se encuentra ya en Trubetzkoy, pero fue definido de esta forma a partir de Hjelsmlev y Uldall en el V Congreso de Fonética



en 1936. La prueba de conmutación consiste en introducir artificialmente una mutación en el plano de la expresión (significantes) y observar si estas mutaciones determinan una modificación correlativa del plano del contenido (significados); se trata, en suma, de crear una homología arbitraria, es decir, un doble paradigma, sobre un punto determinado del «texto sin fin», para comprobar si la sustitución recíproca de dos significantes supone **ipso facto** la sustitución recíproca de dos significados; cuando la conmutación de dos significantes produzca una conmutación de los significados se tiene la certeza de que en el fragmento de sintagma sometido a prueba existe una unidad sintagmática: el primer signo ha sido aislado. Naturalmente, la operación puede efectuarse recíprocamente desde el punto de vista de los significados; si, por ejemplo, en un sustantivo griego se sustituye la idea de «dos» por la idea de «varios» se obtiene una mutación de la expresión que aísla de esta forma el elemento que cambia (marca del dual y marca del plural). Sin embargo, ciertas mutaciones no comportan modificación alguna del otro plano; así Hjemslev<sup>65</sup> distingue la **conmutación**, generadora de una mutación de sentido (**poison/poisson**) de la **sustitución**, que cambia la expresión, pero no el contenido (en este caso hay que excluir lo inverso) simplificada por **bonjour/bonchour**). Hay que señalar que generalmente la conmutación afecta al plano de los significantes, ya que es el sintagma lo que se descompone. El recurso a los significados existe, ciertamente, pero no pasa de ser puramente formal: el significado no se invoca por sí mismo en virtud de su sustancia, sino como simple **index** del significante: éste **sitúa** el significante, y basta. En otras palabras, en la prueba de conmutación ordinaria interviene la **forma** del significado (su valor oposicional en relación con otros significados), no su sustancia: «se utiliza la diferencia de las significaciones, ya que las significaciones en cuanto tales carecen de importancia (Bélévitch)<sup>66</sup>. Generalmente la prueba de conmutación permite poco a poco localizar las unidades significantes con las que está entretejido el sintagma, preparando de esta forma la clasificación de estas unidades en paradigmas;

naturalmente, en el lenguaje, esta clasificación es posible gracias al hecho de que el analista tiene cierto conocimiento del sentido de la lengua analizada. En semiología es posible, sin embargo, encontrar algunos sistemas en los que el sentido es desconocido o incierto: ¿quién puede asegurar que, pasando del pan de hogaza al pan de molde o de la boina al sombrero, se pasa de un significado a otro? Generalmente, el semiólogo dispone en estos casos de instituciones de relación o metalenguajes que le proporcionarán los significados que necesite para realizar las conmutaciones: el artículo gastronómico o el semanario de moda (volvemos a encontrar aquí las ventajas de los sistemas no-isólogos); de no ser así, tendrá que observar con mayor paciencia la constancia de determinados cambios y ciertos recursos, como el lingüista que se encontrase frente a una lengua desconocida.

III.2.4. En general<sup>67</sup>, la prueba de conmutación proporciona unidades significantes, es decir, fragmentos de sintagma dotados del sentido necesario; se trata, una vez más, de unidades sintagmáticas, por el momento, en cuanto que siguen sin clasificar; pero es cierto que son ya también unidades sistemáticas, dado que ninguna de ellas forma parte de un paradigma virtual:



Por el momento, consideramos estas unidades tan sólo desde el punto de vista sintagmático. En la lingüística la prueba de conmutación proporciona un primer tipo de unidad: las **unidades significantes**, cada una de las cuales está dotada de una cara significativa y de una cara significada (los monemas o, empleando un término más aproximativo, las palabras, compuestas a su vez de lexemas y de morfe-

mas); pero en virtud de la doble articulación del lenguaje humano, una segunda prueba de conmutación, que concierne esta vez a los monemas, hace que aparezca un segundo tipo de unidad: las unidades distintivas (los fonemas) <sup>68</sup>. En sí estas unidades no tienen sentido, pero no por ello hacen la competencia al sentido, ya que la conmutación de una de ellas comporta, para el monema del cual forma parte, una mutación de sentido (la conmutación de la **s** sorda en **s** sonora determina el paso de «**poisson**» a «**poison**») <sup>69</sup>. En semiología no pueden prejuizarse las unidades sintagmáticas que el análisis descubrirá para cada sistema. Nos limitaremos aquí a prever tres tipos de problemas. El primero concierne a la existencia de sistemas complejos y, por lo tanto, de sintagmas combinados: un sistema de objetos como la comida y el vestido puede estar mediado por un sistema propiamente lingüístico (la lengua francesa). En este caso se tiene un sintagma escrito (la cadena hablada) y un sintagma del alimento o del vestido **al que hace referencia** el sintagma escrito (el vestido o el menú contados de viva voz): las unidades de los dos sintagmas no coinciden necesariamente: una unidad sintagma del alimento o del vestido puede mantenerse mediante un agregado de unidades escritas. El segundo problema estriba en la existencia, en los sistemas semiológicos, de la **función-signo**, es decir, de los signos derivados de un uso y, de rechazo, racionalizados por éste <sup>70</sup>; contrariamente a lo que sucede en el lenguaje humano, en el cual la sustancia fónica es inmediatamente significativa y sólo significativa, la mayor parte de los sistemas semiológicos comportan una materia que, además de significar, sirve para algo más (el pan sirve para nutrirse, el vestido para protegerse del frío). Es, pues, lícito esperar que, en estos sistemas, la unidad sintagmática esté compuesta y contenga al menos un soporte de la significación y una variable propiamente dicha (**falda larga/corta**). Por último, no hay que excluir que se encuentren sistemas, por así decirlo, «erráticos», en los cuales los espacios inertes de materia sostienen aquí y allá signos no sólo discontinuos, sino también separados: las señales del código de circulación «en acto» están se-

paradas por largos espacios insignificantes (fragmentos de carretera o calle); se podría entonces hablar de sintagmas (provisionalmente) extinguidos <sup>71</sup>.

III.2.5. Una vez definidas para todo sistema las unidades sintagmáticas, quedan por localizar las reglas que presiden su combinación y su distribución a lo largo del sintagma: los monemas en el lenguaje, las partes del vestido, los platos de un menú, las señales de circulación a lo largo de una carretera, se suceden en un orden sometido a ciertas coerciones: la combinación de los signos es libre, pero la libertad de la que disfrutan y que constituye el «habla» no pasa de ser una libertad vigilada (por lo cual, una vez más, no hay que confundir el sintagma con la sintaxis). De hecho, la distribución es la condición misma del sintagma: «el sintagma es un grupo cualquiera de signos heterofuncionales; es siempre (al menos) binario, y sus dos términos se encuentran en una relación de condicionamiento recíproco» (Mikus) <sup>72</sup>. Pueden imaginarse varios modelos de coerciones combinatorias (de «lógica» del signo); citaremos aquí a título de ejemplo los tres tipos de relación que, según Hjelmslev, pueden contraer dos unidades sintagmáticas cuando son contiguas: 1) de **solidaridad**, cuando se implican recíprocamente en forma necesaria; 2) de **implicación simple**, cuando una comporta necesariamente a la otra (pero no recíprocamente); 3) de **combinación**, cuando ninguna comporta necesariamente a la otra. Las coerciones combinatorias quedan fijadas por la «lengua», pero el «habla» las llena de variadas formas: subsiste, pues, una libertad de asociación de las unidades sintagmáticas. En lo referente al lenguaje, Jakobson ha señalado que el locutor disfruta de una creciente libertad de combinación de las unidades lingüísticas, desde el fonema a la frase: la libertad de construir paradigmas de fonemas es nula, ya que el código queda aquí establecido por la lengua; la libertad de reunir fonemas en monemas es limitada, en cuanto que existen «leyes» de creación de las palabras; la libertad de combinar «palabras» en frases es real, aunque circunscrita por

la sintaxis y eventualmente por la sumisión a ciertos estereotipos; la libertad de combinar frases es la más amplia ya que no hay constricciones al nivel de la sintaxis (las eventuales constricciones impuestas por la coherencia mental del discurso no pertenecen ya al orden lingüístico). La libertad sintagmática está evidentemente ligada a algo aleatorio: hay probabilidad de saturación de ciertas formas sintácticas por parte de ciertos contenidos: el verbo **ladrar** no puede saturarse más que por un número reducido de sujetos; dentro del vestido la falda está fatalmente «saturada» por una blusa, un sweater o una chaqueta, etc. Este fenómeno de superación se llama **catálisis**; puede imaginarse un léxico puramente formal que dé, no ya el sentido de cada palabra, sino el conjunto de las demás palabras que pueden catalizarlo según probabilidades evidentemente variables, la menos fuerte de las cuales correspondería a una razón «poética» de la palabra (Valle Inclán: «Desventurado aquel que no tenga el valor de juntar dos palabras que no hayan estado nunca juntas»).

III.2.6. Una observación de Saussure indica que la lengua es posible precisamente porque los signos se repiten (cfr. **supra** I.1.3). A lo largo de la cadena sintagmática encontramos, efectivamente, cierto número de unidades idénticas; sin embargo, la repetición de los signos está corregida por fenómenos de **distancia** entre las unidades idénticas. Este problema nos introduce ya en el campo de la lingüística estadística o macrolingüística, que es esencialmente una lingüística del sintagma, sin recurrir al sentido; ya hemos visto cómo el sintagma estaba próximo al habla: la lingüística estadística es una lingüística de las hablas» (Lévi-Strauss). La distancia sintagmática de los signos idénticos no es, sin embargo, tan sólo un problema de macrolingüística; esta distancia puede valorarse en términos estilísticos (en cuanto que una repetición demasiado próxima o está estéticamente prohibida o está teóricamente recomendada) y resulta entonces un elemento del código de connotación.

### III.3. El sistema.

III.3.1. El sistema constituye el segundo eje del lenguaje. Saussure lo vio bajo la forma de una serie de **campos asociativos**, unos determinados por una afinidad de sonido (**enseignement, armement**) y otros por una afinidad de sentido (**enseignement, education**). Todo campo es una reserva de **términos** virtuales (ya que uno sólo de ellos está actualizado en el discurso presente): Saussure insiste en la palabra **término** (sustituyendo la de **palabra**, unidad de orden sintagmático) ya que, como él mismo precisa en francés, **al decir «término» en lugar de «palabra» se evoca la idea de sistema**<sup>73</sup>. Y, efectivamente, la atención dedicada al sistema en el estudio de cada conjunto de signos da testimonio siempre, más o menos, de una filiación saussureana; la escuela bloomfieldiana, por ejemplo, es reacia a considerar las relaciones asociativas, allí donde A. Martinet recomienda distinguir bien los **contrastés** (relaciones de contigüidad de las unidades sintagmáticas) de las **oposiciones** (relaciones de los términos del campo asociativo)<sup>74</sup>. Los términos del campo (o paradigma) han de ser a un mismo tiempo símiles y disímiles, comportar un elemento común y un elemento variable: es el caso, en el plano del significante de **enseignement y armement** y, en el plano del significado, de **enseignement y education**. Esta definición de los términos en oposición parece simple; sin embargo, se plantea así un importante problema teórico: el elemento común a los términos de un paradigma (**—ment** en **enseignement y armement**) se configura, efectivamente, como elemento positivo (no diferencial) y este fenómeno parece contradecir las repetidas declaraciones de Saussure sobre la naturaleza puramente diferencial o positiva de la lengua: «en la lengua no hay sino diferencias sin términos positivos»; «considerar (los sonidos) no como sonidos dotados de un valor absoluto, sino de un valor puramente opositivo, relativo, negativo... En esta comprobación hay que llegar mucho más lejos, considerar todo valor de la lengua como opositivo, y

no como positivo, absoluto»<sup>75</sup>; al igual que parece contradecir esta otra afirmación, también de Saussure, que es todavía más tajante: «Es peculiar de la lengua, como en general de todo sistema semiológico, el hecho de que en ella no pueda existir diferencia entre lo que distingue una cosa y lo que la constituye»<sup>76</sup>. Así, pues, si la lengua es puramente diferencial, ¿cómo puede conllevar elementos no diferenciales, positivos? De hecho, lo que parece ser el elemento común de un paradigma es también **en otros sitios**, en otro **paradigma**, es decir, **según otra pertinencia**, un término puramente diferencial: para mayor claridad podríamos decir que en la oposición de **le** y de **la** el **l** es un elemento común (positivo), pero en **le/ce**, se convierte en elemento diferencial; es, pues, la pertinencia la que, limitando las declaraciones de Saussure, garantiza su exactitud<sup>77</sup>: el sentido depende siempre de una relación **aliud/aliud**, que de dos cosas conserva tan sólo su diferencia<sup>78</sup>. Cualquiera que haya sido la convicción de Saussure, este dispositivo es, sin embargo, discutible en los sistemas semiológicos en los que la materia no es originariamente significativa y en los cuales, en consecuencia, las unidades comprenden probablemente una parte positiva (es el **sopORTE** de la significación) y una parte diferencial, la **variable**. En un **vestido largo/corto**, el sentido «vestimentario» impregna todos los elementos (y en este caso se trata ciertamente de una unidad significativa), pero el paradigma no capta nunca más que el elemento final (**largo/corto**); mientras que el **vestido** (sopORTE) permanece como un valor positivo. La naturaleza absolutamente diferencial de la lengua es, pues, verosímil sólo en el caso del lenguaje articulado; en los sistemas secundarios (derivados de usos no significantes), la lengua es, por así decirlo, «impura»: ciertamente abarca algo de diferencial (de «lengua» pura) a nivel de las variables, pero también algo positivo, a nivel de los sopORTES.

III.3.2. La situación interna de los términos de un campo asociativo o paradigma suele llamarse —al menos en lingüística y, más concretamente, en fonolo-

gía— **oposición**. No se trata, sin embargo, de una denominación muy oportuna, ya que, por un lado, sobrevaloraría el carácter antinómico de la relación paradigmática (Cantineau hubiera preferido **relación**, y Hjelmslev **correlación**), y, por otro, parece connotar una relación binaria, mientras que no es en absoluto cierto que en ella se basen todos los paradigmas semiológicos. Sin embargo, conservaremos este término, dado que está ya establecido. Como veremos, los tipos de oposición son diversos; pero en sus relaciones con el plano del contenido, cualquier oposición presenta siempre el aspecto de una **homología**, como se indicó a propósito de la prueba de conmutación: el «salto» desde un término de la oposición al otro implica el «salto» de un significado a otro; para respetar el carácter diferencial del sistema, la relación entre los significantes y los significados se concibe siempre no ya sobre el modelo de una analogía simple, sino sobre el modelo de una homología que implica al menos cuatro términos.

Por otra parte, el «salto» de un término a otro es doblemente alternativo: la oposición entre **bière** y **Pierre**, aunque mínima (b/p) no puede resolverse en puntos intermedios de transición; un sonido intermedio entre la **b** y la **p** no puede remitirnos a una sustancia intermedia entre la **bière** y la **Pierre**. Existen dos saltos paralelos: la oposición se plantea siempre en los términos de **todo** o **nada**: volvemos a encontrar aquí el principio de diferencia en que se basan las oposiciones, y este principio es el que tiene que inspirar el análisis de la esfera asociativa. El estudio de las oposiciones se identifica, efectivamente, con la observación de las relaciones de semejanza y de diferencia que pueden mediar entre los términos de la oposición y, por tanto, precisando aún más, con su clasificación.

III.3.3. Es sabido que, estando doblemente articulado, el lenguaje humano conlleva dos tipos de oposiciones: las oposiciones distintivas (entre fonemas) y las significativas (entre monemas). Trubetzkoy ha propuesto una clasificación de las oposiciones distin-



tivas que Cantineau ha intentado tomar y hacer extensivas a las oposiciones significativas de la lengua. Dado que, a primera vista, las unidades semiológicas de la lengua están más próximas a las unidades semánticas de la lengua que a sus unidades fonológicas, daremos aquí la clasificación de Cantineau: efectivamente, aunque no resulte de fácil aplicación a las oposiciones semiológicas, tiene la ventaja de poner en primer plano los principales problemas planteados por la estructura de las oposiciones<sup>79</sup>. En un primer momento, en un sistema semántico (y no ya fonológico) las oposiciones son innumerables, ya que cada significante parece oponerse a todos los demás; sin embargo, resulta posible un principio de clasificación si se asume como guía una **tipología de las relaciones entre el elemento semejante y el elemento diferente de la oposición**. Cantineau obtiene así los siguientes tipos de oposición que, por otra parte, pueden combinarse entre sí<sup>80</sup>.

#### A. OPOSICIONES CLASIFICADAS SEGUN SUS RELACIONES CON EL CONJUNTO DEL SISTEMA

A.1. **Oposiciones bilaterales y multilaterales.** En estas oposiciones el elemento común de dos términos, o «base de comparación», no puede encontrarse en otras oposiciones del código (**oposiciones bilaterales**) o por el contrario, si puede encontrarse (**oposiciones multilaterales**). Tomemos el alfabeto latino escrito: la oposición de las figuras E/F es bilateral dado que el elemento F no está presente en ninguna otra letra<sup>81</sup>; por el contrario, la oposición P/R es multilateral ya que la forma P (o elemento común) está presente en B.

A.2. **Oposiciones proporcionales y aisladas.** En estas oposiciones la diferencia está constituida por una especie de modelo: por ejemplo, **Mann/Männer** y **Land/Länder** son oposiciones proporcionales, como lo son también (**nous**) **disons**/(**vous**) **dites** y (**nous**)

**faisons/(vous) faites.** Las oposiciones no proporcionales están aisladas y, evidentemente, son las más numerosas. En la semántica solamente las oposiciones gramaticales (morfológicas) son proporcionales; las oposiciones de vocabulario son aisladas.

## B. OPOSICIONES CLASIFICADAS SEGUN LAS RELACIONES DE LOS TERMINOS DE LAS OPOSICIONES

B.1. **Oposiciones privativas.** Son las más conocidas. La oposición privativa designa cualquier oposición en la cual el significante de un término está caracterizado por la presencia de un elemento significativo o **marca**, que, sin embargo, no puede encontrarse en el significante de otro término. Se trata, pues, de la oposición general **marcado/no marcado**, como, por ejemplo: **mange** (sin especificación de persona o de número: término no marcado) y **mangeons** (1.<sup>a</sup> persona del plural: término marcado). En lógica esta disposición corresponde a la relación de inclusión. Relacionaremos aquí dos problemas importantes. El primero concierne a la **marca**. Algunos lingüistas han considerado la marca como algo excepcional y, para dar cuenta del término **no marcado**, han recurrido a un concepto de normalidad; lo **no marcado** sería lo frecuente y banal, o también lo derivado de lo **marcado** por sustracción sucesiva. De esta forma se llega a la idea de **marca negativa** (lo que se sustrae): en la lengua los términos no marcados son, de hecho, más frecuentes que los marcados (Trubetzkoj, Zipf). Cantineau puede afirmar, pues, que **rond** es marcado con respecto a **ronde** que no lo es, y esto se explica por el hecho de que saca a colación el contenido, en base al cual el masculino resulta marcado con relación al femenino. Por el contrario, para Martinet la marca es literalmente un elemento significativo **de más**, pero esto no quita que, en el caso de la oposición **masculino/femenino** se establezca el paralelismo que normalmente media entre la marca del significante y la del significado: «masculino» corresponde en realidad a una diferencia de sexos, a una especie de generali-

dad abstracta (il fait **beau**, on est **venu**) y, frente a éste, el femenino está ciertamente marcado: marca semántica y marca formal se comportan, de hecho, del mismo modo: cuando se quiere decir algo más, se añade un signo suplementario<sup>82</sup>. El segundo problema planteado por las oposiciones privativas es el del término no marcado: se le llama **grado cero** de la oposición. El grado cero no es, pues, propiamente hablando, una nada (contrasentido que todavía está muy difundido), sino **una ausencia que significa**; nos encontramos, pues, frente a un estado diferencial puro. El grado cero da testimonio del poder de todo sistema de signos que, de esta forma, crea un sentido «con nada»: «la lengua puede contentarse con la oposición de algo con nada»<sup>83</sup>. Surgiendo del ámbito de la fonología, el concepto de grado cero es ampliamente fecundo; en la semántica, donde se conocen **signos-cero** («se habla de "signo cero" cuando la ausencia de un significante explícito hace las veces de significante») <sup>84</sup>, en la lógica («A está en estado cero, es decir, A no existe efectivamente, sino que, bajo ciertas condiciones, puede hacerse aparecer») <sup>85</sup>; en etnología, donde Lévi-Strauss ha podido comparar este concepto con la noción de mana («...la función propia de un fonema cero es la de oponerse a la ausencia del fonema... Podría decirse análogamente... que la función de las nociones de tipo «mana» es la de oponerse a la ausencia de significación sin implicar por sí misma ninguna significación peculiar») <sup>86</sup>; por último, en la retórica, donde, llevado al nivel del plano de connotación, el vacío de los significantes retóricos constituye a su vez un significante estilístico <sup>87</sup>.

**B.2. Oposiciones equipolentes.** En estas oposiciones —cuya relación corresponde a lo que en lógica se denomina relación de exterioridad— ambos términos son equivalentes, es decir, no pueden considerarse como la negación y la afirmación de una particularidad (oposiciones privativas): en **foot-feet**, por ejemplo, no hay ni marca ni ausencia de marca. Desde el punto de vista semántico estas oposiciones son

las más numerosas, aunque la lengua, por economía, suele procurar sustituir las oposiciones equipolentes por oposiciones privativas, sobre todo porque en estas últimas la relación entre la semejanza y la diferencia está equilibrada, y, además, porque éstas permiten construir series proporcionales (**âne/anesse, comte/comtesse**, etc.), mientras que **étalon/jument**, oposición equipolente, carece de derivación<sup>88</sup>.

## C. OPOSICIONES CLASIFICADAS SEGUN LA EXTENSION DE SU VALOR DIFERENCIADOR

C.1. **Oposiciones constantes.** Es el caso de los significados que tienen siempre significantes diferentes: **(je) mange/(nous) mangeons**; en francés la primera persona del singular y la del plural tienen siempre significantes diferentes, en todos los verbos, en todos los tiempos y en todos los modos.

C.2. **Oposiciones suprimibles o neutralizables.** Es el caso de los significados que no tienen siempre significantes diferentes, de forma que los dos términos de la oposición pueden, a veces, ser idénticos: a la oposición semántica **3.ª persona del singular, 3.ª persona del plural** corresponden significantes a veces diferentes (**finit/finissent**) a veces (fónicamente) idénticos (**mange/mangent**).

III.3.4. ¿Qué desarrollo pueden tener, en semiología, estos tipos de oposiciones? Naturalmente, es demasiado pronto para decirlo, ya que el plano paradigmático de un sistema nuevo no puede ser analizado sin un amplio inventario previo. Nada nos garantiza que los tipos planteados por Trubetzkoy y parcialmente tomados por Cantineau puedan concernir a sistemas diversos de la lengua: nuevos tipos de oposiciones son concebibles sobre todo si se está de acuerdo en abandonar el modelo binario. En cualquier caso

trataremos de esbozar aquí una confrontación entre los tipos de Trubetzkoy y de Cantineau y lo que ya sabemos de dos sistemas semiológicos muy diversos: el código de circulación y el sistema de la moda. En el código de circulación encontraremos oposiciones multilaterales proporcionales (todas aquellas, por ejemplo, basadas en las variaciones de colores en el seno de la oposición entre el disco y el triángulo), privativas (cuando la adición de una marca, por ejemplo, hace que varíe el sentido del disco) y constantes (los significados tienen aquí siempre significantes diferentes), pero no se encontrarán equipolentes ni suprimibles. Esta economía es comprensible: para evitar accidentes el código de circulación tiene que gozar de una legibilidad inmediata y excluir cualquier ambigüedad; elimina, pues, las oposiciones que exigen un tiempo mayor de intelección, ya sea porque escapan al paradigma propiamente dicho (oposiciones equipolentes), ya sea porque permiten coexistir dos significados bajo un solo significante (oposiciones suprimibles). En el sistema de la moda<sup>89</sup>, que contrariamente al anterior tiende a la polisemia, se encuentran todos los tipos de oposiciones, excepto, claro está, las oposiciones bilaterales y las constantes, que tendrían el efecto de acentuar la particularidad o rigidez del sistema. La semiología, en el sentido estricto del término, es decir, en cuanto ciencia extensiva a todos los sistemas de signos, podrá, pues, beneficiarse de la distribución general de los tipos de oposición a través de los sistemas: observación que carecerá de objeto a nivel exclusivo del lenguaje. Pero, fundamentalmente, la extensión de la investigación semiológica inducirá probablemente al estudio —sin que quizá puedan reducirse— de las relaciones paradigmáticas en serie y no sólo opositivas, ya que nada nos garantiza que, frente a objetos complejos, inherentes a una materia y a ciertos usos, se pueda llevar la función del sentido a la alternativa de dos elementos polares o a la oposición de una marca y de un grado cero. Y sería oportuno recordar aquí que el problema paradigmático más debatido es el del **binarismo**.

III.3.5. La importancia y la sencillez de la oposición privativa (**marcado/no marcado**) que, por definición, es alternativa, nos han inducido a preguntarnos si todas las oposiciones conocidas no habrán de llevarse al modelo binario (por presencia o ausencia de una marca), o en otros términos: si el binarismo no es un hecho universal; y, por otra parte, si, siendo universal, no tiene un fundamento natural. En lo que concierne al primer punto, es cierto que el binarismo es un hecho muy general; desde hace siglos es un principio adquirido que el vehículo de la información puede ser un código binario, y la mayor parte de los códigos artificiales, inventados por sociedades muy diversas entre sí, han sido binarios, desde el «bush telegraph» (y en particular el **talking drum** de las tribus congoleesas, con dos notas) al alfabeto morse y a los desarrollos actuales del «digitalismo», es decir, a los códigos alternativos a base de «digits» en la mecanografía y en la cibernética. Sin embargo, abandonando el plano de las «logotécnicas» y volviendo al de los sistemas no artificiales, que es el que aquí nos interesa, tenemos que decir que, en este último caso, la universalidad del binarismo resulta mucho más incierta. Un hecho paradójico: el propio Saussure nunca concibió el campo asociativo como binario; para él los términos de un campo no tienen ni un número finito ni un orden determinado<sup>90</sup>: «Un término es como el centro de una constelación, el punto en el cual convergen otros términos coordinados, cuya suma es indefinida»<sup>91</sup>; la única excepción hecha por Saussure concierne a los paradigmas de flexión, que, evidentemente, son series finitas. Ha sido la fonología la que ha llamado la atención sobre el binarismo del lenguaje (sólo a nivel de la segunda articulación). Este binarismo ¿es acaso absoluto? Jakobson piensa que sí<sup>92</sup>: según él, los sistemas fonéticos de todas las lenguas podrían describirse mediante una docena de trazos distintivos, todos binarios, es decir, presentes y ausentes (o, eventualmente, no pertinentes). Este universalismo binario ha sido puesto en cuestión y atenuado por Martinet<sup>93</sup>: las oposiciones binarias son la mayoría, pero no la totalidad. La universalidad del binarismo no es cierta. Discutido en fonología, inexplo-

rado en semántica, el binarismo es la gran incógnita de la semiología, cuyos tipos de oposición no han sido todavía localizados. Para dar cuenta de las oposiciones complejas, puede evidentemente recurrirse al modelo esclarecido por la lingüística, el cual consiste en una alternativa «complicada», u oposición de cuatro términos: dos términos polares (**esto o aquello**), un término mixto (**esto y aquello**) y un término neutro (**ni esto ni aquello**); aunque sean menos rígidas que la oposición privativa, estas oposiciones ciertamente no agotan el problema de los paradigmas **seriales** y no ya solamente de oposición: la universalidad del binarismo no ha sido todavía demostrada. Por otra parte, también su substrato «natural» está todavía por probar (como se recordará, éste es el segundo punto que hemos puesto en tela de juicio); resulta muy atractivo basar el binarismo general de los códigos en determinados datos fisiológicos, en la medida en que se puede creer que también la percepción neurocerebral funcione a base de «todo o nada», y que, en particular, la vista y el oído actúan por selecciones alternativas<sup>94</sup>: de esta forma, de la naturaleza a la sociedad se construye una amplia traducción «digital» y no ya «analógica» del mundo; pero nada de esto resulta evidente. De hecho, y con esto pretendemos concluir de forma sucinta estas observaciones sobre el binarismo, nos podemos preguntar si no tenemos aquí una clasificación necesaria y al mismo tiempo transitoria: el binarismo sería, pues, también un meta-lenguaje, una taxonomía peculiar destinada a ser arrastrada por la historia, de la cual habrá sido tan sólo un momento.

III.3.6. En esta discusión acerca de los aspectos principales de aquello que hemos llamado sistema, hay que eludir todavía a un último punto: la **neutralización**. En la lingüística este término designa un fenómeno en virtud del cual una oposición pertinente pierde su pertinencia, es decir, deja de ser significativa. Generalmente, la neutralización de una oposición sistemática se produce bajo los efectos del contexto: de alguna forma es, pues, el sintagma el que «anula»

el sistema. En fonología, por ejemplo, la oposición de dos fonemas puede desaparecer a causa de la posición que uno de ellos ocupa en la cadena hablada: en francés, generalmente existe oposición entre *é* y *è* cuando uno de estos términos está al final de la palabra (*j'aimai/j'aimais*), pero esta oposición deja de ser pertinente en cualquier otro lugar: queda neutralizada; por el contrario, la oposición pertinente *ó/ò* (*saute/sotte*) queda neutralizada cuando es final, en cuyo caso no se tiene más que un sonido *ó* (*pot, mot, eau*); los dos rasgos neutralizados están, efectivamente, reunidos bajo un sonido único que se llama archifonema y que se representa con una mayúscula: *é/è = E*; *ó/ò = O*. En el ámbito de la semántica, la neutralización ha sido objeto de muy escasos sondeos, dado que el «sistema» semántico no está todavía establecido: G. Dubois<sup>95</sup> observa que una unidad semántica puede perder sus rasgos pertinentes en ciertos sintagmas; hacia 1872 en expresiones como **emancipación de los trabajadores, emancipación de las masas, emancipación del proletariado**, puede conmutarse una parte de la expresión sin cambiar el sentido de la unidad semántica compleja. En semiología, para trazar una teoría de la neutralización hay, una vez más, que esperar a la reconstitución de un determinado número de sistemas; algunos excluirán, quizá radicalmente, este fenómeno: por su propia finalidad, que es la intelección inmediata y sin ambigüedad de un reducido número de signos, el código de circulación no puede tolerar ningún tipo de neutralización. Por el contrario, la Moda, con sus tendencias polisémicas (y también pansémicas) conoce numerosas neutralizaciones: mientras que en un caso el **chandail** remite al mar y el **sweater** a la montaña, en otro caso se hablará de **chandail** o **sweater** para el mar; la pertinencia **sweater/chandail** se ha perdido<sup>96</sup>: ambas prendas quedan absorbidas de una especie de «archi-vestema» del tipo «tejido de lana». Puede decirse, por lo menos en la hipótesis semiológica (es decir, sin tener en cuenta los problemas propios de la segunda articulación, la de las unidades puramente distintivas), que existe neutralización cuando dos significantes se establecen bajo la sanción de un solo significado o vice-



versa (efectivamente, pueden existir neutralizaciones de significados). Hay que relacionar con este fenómeno dos nociones útiles: la primera es la de **campo de dispersión** o **margen de seguridad**; el campo de dispersión está constituido por las variedades de ejecución de una unidad (por ejemplo, de un fonema), hasta tanto que estas variedades no determinen un cambio de sentido (es decir, no alcanzan el grado de variaciones pertinentes); los «bordes» del campo de dispersión son sus márgenes de seguridad. Esta noción es de poca utilidad cuando tenemos que vérnoslas con un sistema en el que la «lengua» es muy fuerte (en el sistema del automóvil, por ejemplo), y es, sin embargo, muy valiosa cuando un «habla» abundante viene a multiplicar las ocasiones de ejecución: en lo que respecta a la comida, por ejemplo, puede hablarse del campo de dispersión de un plato, que estará constituido por los límites en los cuales este plano concreto sigue siendo significante, cualquiera que fueren las «fantasías» de su realizador. Las variedades que componen el campo de dispersión son unas veces **variantes combinatorias**, cuando dependen de la combinación de los signos, es decir, del contexto inmediato (la **d** de **nada** y la de **fonda** no son idénticas, pero la variación no incide sobre el sentido) otras **variantes individuales** o **facultativas** (en francés, por ejemplo, ya sea de la Borgoña o de París, es decir, ya se use la **r** apical o la uvular, el locutor se hace entender exactamente igual; la variación de estas dos **r** no es pertinente). Las variaciones combinatorias han sido durante mucho tiempo consideradas como hecho del «habla» a los cuales, en efecto, se asemejan mucho. Pero ahora son consideradas como hechos de la lengua, dado que son «obligadas». Es probable que en la semiología, donde los estudios de conmutación ocuparán un gran espacio, las variaciones no pertinentes se conviertan en noción central: en efecto, las variantes que son insignificantes a nivel de la denotación (por ejemplo, la **r** apical y la **r** uvular) pueden convertirse en significantes a nivel de la connotación. La **r** apical y la **r** uvular remitirán entonces a dos significados distintos: en el lenguaje teatral, por ejemplo, una significará «el borgoñón» y la otra «el

parisino», aun siendo todavía insignificante en el sistema denotado. Estas son las primeras implicaciones de la neutralización. En general representa una especie de presión del sintagma sobre el sistema y ya es sabido que el sintagma, próximo al habla, es en cierta medida un factor de «vaciamiento» del significado; los sistemas más fuertes, como el código de circulación, tienen sintagmas pobres; los grandes complejos sintagmáticos (como la imagen) tienden a hacer ambiguo el significado.

III.3.7. Sintagma, sistema: éstos son los dos planos del lenguaje. Ahora bien, aunque hasta ahora apenas hemos llevado el estudio de una forma casi episódica, parece lícito suponer que algún día se analizará en profundidad el conjunto de fenómenos en virtud de los cuales un nivel prevalece sobre el otro, de una forma por así decirlo «teratológica» con respecto a las relaciones normales del sistema y del sintagma: en efecto, el modo de articulación de los dos ejes aparece en ocasiones «pervertido», como ocurre, por ejemplo, cuando un determinado paradigma se extiende en sintagma: de esta forma se transgrede la partición común **sintagma/sistema**, y es probablemente en torno a estas transgresiones donde se sitúan un número importante de fenómenos creativos, como si la estética fuese solidaria con el vaciamiento del sistema semántico. La transgresión principal es evidentemente la extensión de un paradigma a un plano sintagmático, ya que generalmente sólo un término de la oposición está actualizado, mientras que el otro (o los otros) permanecen siendo virtuales: es lo que sucedería, expresándonos de una forma muy simplificada, si se intentara elaborar un discurso yuxtaponiendo los términos de una misma declinación. El problema de estas extensiones sintagmáticas había surgido ya en la fonología, donde Trnka, ampliamente corregido por Trubetzko, había establecido que, en el seno de un morfema, dos términos paradigmáticos de una pareja correlativa no pueden estar uno junto a otro. Pero evidentemente es en la semántica donde la normalidad (a la cual se refieren, en fonología, las

leyes de Trnka) y sus transgresiones pueden tener mayor utilidad, porque nos encontramos entonces sobre el plano de las unidades significativas (y no ya distintas), donde la superación de los ejes del lenguaje determina una manifiesta subversión del sentido. Y he aquí, desde este punto de vista, tres direcciones que hay que explorar. Frente a oposiciones clásicas, llamadas de **presencia**, J. Tubiana<sup>97</sup> propone que se reconozcan oposiciones de **distribución**: dos palabras presentan los mismos rasgos, pero la distribución de estos rasgos es diferente en una y en otra palabra: **rame/mare; dure/rude; charme/marche**. Estas oposiciones constituyen la mayor parte de los juegos de palabras, **calembours** y **lapsus**; en definitiva, partiendo de una oposición pertinente (**Félibres/fébriles**), hasta suprimir la barra gráfica de oposición paradigmática para obtener un extraño sintagma (**Félibres fébriles** era el título de un artículo de periódico); esta inopinada supresión de la barra es bastante semejante a la abolición de una especie de censura estructural, y no podemos por menos que comparar este fenómeno al sueño, en la medida en que produce o utiliza juegos de palabras. Otra dirección que merece la pena explorar es la rima. Forma una esfera asociativa a nivel del sonido, es decir, de los significantes: existen paradigmas de rimas; con relación a estos paradigmas el discurso rimado está evidentemente constituido por un fragmento de sistema extendido al sintagma. La rima coincidiría, pues, con una transgresión de la ley de distancia del sintagma-sistema (ley de Trnka) y correspondería a una tensión voluntaria entre lo afín y lo disímil, a una especie de escándalo estructural. Por último, la retórica en su totalidad no podrá dejar de ser el terreno en el que suceden todas estas transgresiones creadoras; si recordamos la distinción de Jakobson comprendremos que toda serie metafórica es un paradigma sintagmatizada y toda metonimia un sintagma cristalizado y absorbido en un sistema; en la metáfora la selección se convierte en contigüidad y en la metonimia la contigüidad se convierte en campo de selección. Parece, por lo tanto, que la creación actúa siempre en el límite de ambos planos.

- <sup>58</sup> SAUSSURE, *Cours de Linguistique Générale*, cit., págs. 170 y sigs.
- <sup>59</sup> Paradigma: modelo, cuadro de las flexiones de una palabra tomada como modelo, declinación.
- <sup>60</sup> R. JAKOBSON, *Deux aspects du langage et deux types d'aphasie*, «Les temps modernes», n.º 188, enero 1962, págs. 853 y sigs. (Edición en castellano en R. Jakobson, M. Halle, *Fundamentos del lenguaje*, cit.)
- <sup>61</sup> Se trata simplemente de una polarización muy general, ya que no puede confundirse la metáfora y la definición (cfr. R. JAKOBSON, *Essais...*, cit., pág. 220).
- <sup>62</sup> Cfr. R. BARTHES, *L'Imagination du signe*, en *Essais Critiques*, Seuil, 1964, trad. cast. de Carlos Pujol, Barcelona, Seix-Barral, 1967, pág. 247.
- <sup>63</sup> «Glótico»: que pertenece a la lengua, en oposición a habla.
- <sup>64</sup> B. Mandelbrot concretamente ha podido confrontar la evolución de la lingüística y la teoría de los gases desde el punto de vista de lo discontinuo (*Linguistique statistique, macroscopique, en Logique, Langage et Théorie de l'Information*, PUF, 1957).
- <sup>65</sup> L. HJELMSLEV, *Essais linguistiques*, cit., pág. 103.
- <sup>66</sup> *Langage des machines et langage humain*, Hermann, 1956, página 91.
- <sup>67</sup> En general, porque este mismo razonamiento no puede aplicarse a las unidades lingüísticas de la segunda articulación; cfr. *infra*, el mismo párrafo.
- <sup>68</sup> Cfr. *supra*, II.1.2.
- <sup>69</sup> El problema de una descomposición sintagmática de las unidades significativas ha sido tratado desde un nuevo punto de vista por A. MARTINET en el cap. IV de sus *Eléments*.
- <sup>70</sup> Cfr. *supra*, II.1.4.
- <sup>71</sup> Es quizá el caso general de los signos de connotación (*infra*, capítulo IV).
- <sup>72</sup> Expresado en términos extraordinariamente simplificados, una exclamación (johl) puede parecer que constituye un sintagma de unidad simple, pero de hecho la palabra ha de volver a situarse, en este caso, en su contexto: la exclamación es una respuesta a un sintagma «silencioso» (cfr. K. L. PIKE, *Language in Relation to a Unified Theory of the Structure of Human Behaviour*, Glendale 1951).
- <sup>73</sup> Saussure, citado por GODEL, *op. cit.*, pág. 55.
- <sup>74</sup> A. MARTINET, *Economie des changement phonétiques*, cit., página 22.
- <sup>75</sup> Saussure, citado por GODEL, *op. cit.*, pág. 55.
- <sup>76</sup> *Ibid.*, pág. 196.
- <sup>77</sup> Cfr. el análisis que hace H. Frei de los fonemas en subfonemas, *supra*, II.1.2.
- <sup>78</sup> El fenómeno resulta claro a nivel de un diccionario (monolingüe): parece que el diccionario ofrece una definición positiva de una palabra; sin embargo, dado que esta definición está también ella compuesta por palabras que a su vez exigen una explicación, la positividad aparece continuamente remitida a otro lugar (cfr. J. LAPLANCHE y S. LECLAIRE, *L'Inconscient*, cit.).
- <sup>79</sup> «Cahiers Ferdinand de Saussure», IX, págs. 11-40.
- <sup>80</sup> Todas las oposiciones citadas por Cantineau son binarias.
- <sup>81</sup> Se trata también de una oposición privativa.

<sup>82</sup> La economía lingüística exige que exista una oposición constante entre la cantidad de información a transmitir y la energía (el tiempo) necesaria para esta transmisión (A. MARTINET, *Travaux de l'Institut de linguistique*, I, pág. 11).

<sup>83</sup> SAUSSURE, *Cours de linguistique Générale*, cit., pág. 124.

<sup>84</sup> H. FREI, «Cahiers Ferdinand de Saussure», XI, pág. 35.

<sup>85</sup> DESTOUCHES, *Logistique*, pág. 73.

<sup>86</sup> LEVI-STRAUSS, *Introduction à l'oeuvre de M. Mauss*, P. U. F., 1950. *Sociologie et Anthropologie*, P. U. F., 1960, pág. L.

<sup>87</sup> R. BARTHES, *Le degré zero de l'écriture*, cit.

<sup>88</sup> Independientemente del elemento común «t».

<sup>89</sup> Cr. R. BARTHES, *Système de la Mode*, Ed. du Seuil.

<sup>90</sup> No tratamos aquí el problema del orden de los términos en un paradigma. para Saussure este orden es indiferente, para Jakobson, en cambio, en una declinación el nominativo o caso-cero es el caso inicial (*Essais...*, cit., pag. 71). Este problema podrá resultar muy importante cuando se estudie, por ejemplo, la metáfora como paradigma de significantes y cuando se deba discutir si uno de los términos de la serie metafórica tiene algún tipo de prevalencia sobre los demás. (Cfr. R. BARTHES, *La Métaphore de l'Oeil*, «Critique», n.º 195-96, agosto-septiembre 1963, y en *Essais critiques*, cit.)

<sup>91</sup> *Cours de Linguistique Générale*, cit., pág. 174.

<sup>92</sup> *Preliminaries to Speech Analysis*, Cambridge, 1952. (9.ª edición, 1969; N. de «Comunicación».)

<sup>93</sup> *Economie des changements phonétiques*, cit., 3, 15, pág. 73.

<sup>94</sup> Los sentidos más rudimentarios, como el olfato y el gusto, seguirían siendo «analógicos». Cfr. V. BELEVITCH, *Langages des machines et langage humain*, págs. 74-75.

<sup>95</sup> «Cahiers de Lexicologie», I, 1959. (*Unité sémantique complexe et neutralisation*.)

<sup>96</sup> Es evidentemente el discurso de la revista de Moda el que realiza la neutralización; esta última consiste, en definitiva, en pasar de la disyunción exclusiva tipo AUT (chandail o bien sweater) a la disyunción exclusiva tipo VEL (chandail o indiferentemente sweater).

<sup>97</sup> «Cahiers Ferdinand de Saussure», IX, págs. 41-46.



## **IV. Denotación y connotación.**





IV.1. Hemos visto que todo sistema de significación conlleva un plano de expresión (E) y un plano de contenido (C) y que la significación coincide con la relación (R) de ambos planos: ERC. Supongamos ahora que dicho sistema ERC se convierte a su vez en simple elemento de un segundo sistema, al que será, por tanto, extensivo. De esta forma nos encontraremos frente a dos sistemas de significación que se insertan uno en otro y que, al mismo tiempo, están «desligados». Sin embargo, este «desligamiento» de dos sistemas puede efectuarse de dos formas completamente diversas, según el punto de inserción del primer sistema en el segundo, dando lugar así a dos conjuntos opuestos. En el primer caso, **el primer sistema (ERC) se convierte en plano de expresión o significante del segundo sistema:**

$$\begin{array}{cccc} 2 & & E & R & C \\ & & \underbrace{\phantom{ERC}} & & \\ 1 & & ERC & & \end{array}$$

o también (ERC)RC. Esto se verifica en la **semiótica connotativa**, así llamada por Hjelmslev; el primer sistema constituye entonces el plano de **denotación** y el segundo sistema (extensivo al primero) el plano de **connotación**. Se dirá, pues, que un **sistema connotado es un sistema cuyo plano de expresión está, él también, constituido por un sistema de significación**; los casos más frecuentes de connotación serán evidentemente los constituidos por sistemas complejos en los que el lenguaje articulado forma el primer sistema (como ocurre, por ejemplo, en la literatura). En el segundo caso (opuesto) de desligamiento, **el primer sistema (ERC) se convierte no ya en plano de expresión, como ocurre en la connotación, sino en plano de contenido o significado del segundo sistema:**

$$\begin{array}{cccc} 2 & E & R & C \\ & & & \underbrace{\phantom{ERC}} \\ 1 & & & ERC \end{array}$$

o también: ER (ERC). Es el caso de todos los **metalenguajes: un metalenguaje es un sistema en el que el plano del contenido está a su vez constituido por un sistema de significación; o también es una semiótica que trata de una semiótica.**

De esta forma hemos señalado las dos vías de amplificación de los sistemas dobles:

Ste		Sdo
Ste	Sdo	

Connotación

Ste	Sdo	
	Ste	Sdo

Metalenguaje

IV.2. Los fenómenos de connotación no han sido todavía estudiados sistemáticamente (pueden hallarse algunas indicaciones en los **Prolegomena** de Hjelmslev). Sin embargo, en un futuro habría de imponerse necesariamente una lingüística de la connotación, ya que la sociedad desarrolla continuamente, a partir del sistema primario, que el lenguaje humano le proporciona, sistemas segundos de significado, y esta elaboración, en ocasiones evidente, otras disimulada, racionalizada, se asemeja mucho a una auténtica antropología histórica. Al ser también un sistema, la connotación comprende significantes, significados y el proceso que une los unos a los otros (significación); para cada sistema habría que llevar a cabo de forma preliminar el inventario de estos tres elementos. Los significantes de connotación, que llamaremos **connotadores**, están constituidos por **signos** (significantes y significados juntos) del sistema denotado; naturalmente, varios signos denotados pueden agruparse para formar un connotador único —si goza de un solo significado de connotación—. En otras palabras, las unidades del sistema connotado no tienen necesariamente la misma dimensión que las del sistema denotado; amplios fragmentos de discurso denotado pueden constituir una sola unidad del sistema connotado (tal es el caso, por ejemplo, del **tono** de un texto, formado por varias palabras, pero que no por ello deja de remitir a un único significado). Cualquiera que sea la forma en que «oculta» el mensaje denotado, la connotación no agota este mensaje, sigue siendo siempre algo «denotado» (de lo contrario no sería posible el

discurso), y, en definitiva, los connotadores son siempre signos discontinuos, «erráticos», naturalizados por el mensaje denotado que les sirve de vehículo. Por su parte, el significado de connotación tiene un carácter al mismo tiempo general, global y difuso: es, si así se quiere, un fragmento de ideología: el conjunto de mensajes franceses remite, por ejemplo, al significado «Francés»; una obra puede remitir al significado «Literatura». Estos significados están íntimamente relacionados con la cultura, el saber, la historia, y podríamos decir que es a través de ellos como el mundo penetra en el sistema. La **ideología** sería, en definitiva, la **forma** (en el sentido hjelmsleviano) de los significados de connotación, mientras que la retórica sería la forma de los connotadores.

IV.3. En la semiótica connotativa los significantes del segundo sistema están constituidos por los signos del primero. En el metalenguaje ocurre lo contrario: los significados del segundo sistema están constituidos por los signos del primero. Hjelmslev ha precisado la noción de metalenguaje del modo siguiente: dado que una **operación** es una **descripción** basada en el principio empírico, es decir, no contradictoria (coherente), exhaustiva y simple, la semiótica científica o metalenguaje es una operación, mientras que la semiótica connotativa no lo es. Es evidente que la semiología, por ejemplo, es un metalenguaje, ya que se ocupa, a título de sistema segundo, de un lenguaje primario (o lenguaje-objeto), que es el sistema estudiado; y este sistema-objeto es **significado** a través del metalenguaje semiológico. La noción de metalenguaje no es aplicable a los lenguajes científicos; cuando el lenguaje articulado, **a su nivel denotado**, se ocupa de un sistema de objetos significantes, se constituye como «operación», es decir, como metalenguaje: tal es el caso, por ejemplo, de la revista de Modas, que «habla» las significaciones del vestido; caso, sin embargo, ideal, ya que habitualmente la revista no ofrece un discurso puramente denotado. Nos encontramos, pues, para terminar, con un conjunto com-

plejo en el que el lenguaje, a su nivel denotado, es metalenguaje, pero en el cual este metalenguaje penetra a su vez en un proceso de connotación:

3. Connotación	Ste: retórica		Sdo: ideología	
2. Denotación: Metalenguaje	Ste	Sdo		
1. Sistema real		Ste	Sdo	

IV.4. En líneas generales nada impide que un metalenguaje se convierta a su vez en lenguaje objeto de un nuevo metalenguaje: esto es lo que le ocurriría a la semiología, por ejemplo, el día en que fuera «hablada» por otra ciencia. Si aceptamos la definición de las ciencias humanas como lenguajes coherentes, exhaustivos y simples (principio empírico de Hjelmslev), es decir, como **operaciones**, cada ciencia se nos aparecerá entonces como un nuevo metalenguaje que tendría por objeto el metalenguaje que le precede, aunque atendiendo a lo real-objeto que está en la base de estas «descripciones». La historia de las ciencias humanas sería, así, en cierto sentido, una diacronía de metalenguajes, y cada una de ellas, incluida, naturalmente, la semiología, estaría destinada a disolverse en el lenguaje que la «hable». Esta relatividad, intrínseca al sistema general de los metalenguajes, permite corregir la imagen demasiado rápida que, en un primer momento, podríamos hacernos del semiólogo enfrentado con el problema de la connotación; habitualmente, el conjunto de un análisis semiológico pone en cuestión, además del sistema estudiado y la lengua (denotada) que generalmente se ocupa de aquél, un sistema de connotación y el metalenguaje del análisis que se le aplica. Podría decirse que la sociedad, detentadora del plano de la connotación, habla los significantes del sistema considerado, mientras que el semiólogo habla sus significados. Este parece, por lo tanto, poseer una función objetiva de desciframiento (su lenguaje es una operación) con respecto a la ac-

titud común, la cual consiste en naturalizar u ocultar los signos del primer sistema bajo los significantes del segundo. Su objetividad, sin embargo, resulta provisional a causa de la historia misma, que renueva los metalenguajes.



## Conclusión





## La investigación semiológica

La investigación semiológica se propone reconstruir el funcionamiento de los sistemas de significación diferentes de la lengua de acuerdo con el proyecto propio de toda actividad estructuralista: el proyecto de construir un **simulacro** de los objetos observados <sup>98</sup> Para llevar a cabo esta investigación es necesario aceptar desde el primer momento (y sobre todo desde el primer momento) un principio limitativo. Este principio, sugerido, como otros muchos, por la lingüística, es el de la pertinencia <sup>99</sup>: se decide no describir los hechos recogidos a no ser **desde un único punto de vista**, para lo cual han de tomarse en consideración, dentro de la masa heterogénea de estos hechos, sólo los rasgos que afectan a este punto de vista, excluyendo todos los demás (por este motivo tales rasgos se llaman **pertinentes**). El fonólogo, por ejemplo, sólo interroga a los sonidos desde el punto de vista del significado que engendran, sin ocuparse de su naturaleza física, articulatoria; la pertinencia elegida por la investigación semiológica se refiere, por definición, a la significación de los objetos analizados: se interroga a determinados objetos únicamente bajo el aspecto del significado que éstos conllevan, sin poner en cuestión —al menos desde un punto de vista preliminar, es decir, antes de que el sistema sea reconstruido en la medida más amplia posible— los demás determinantes (psicológicos, sociológicos, físicos) de tales objetos. Estos determinantes, cada uno de los cuales se integra en otra pertinencia, no quedan por ello negados, sino que se tratarán también en términos semiológicos: es decir, habrá que determinar su puesto y su función en el sistema del significado. La Moda, por ejemplo, tiene, evidentemente, implicaciones económicas y sociológicas, pero el semiólogo no se ocupará ni de la economía ni de la sociología de la moda: dirá solamente a qué nivel del sistema semántico de la moda, la economía y la sociología consiguen la pertinencia semiológica: por ejemplo, al nivel de formación del signo «vestimentario» <sup>100</sup> o al de las coerciones asociativas (tabú), o al del discurso de connotación. El principio de pertinencia determina

evidentemente en el analista una situación de **inmanencia**; se observa un determinado sistema desde **dentro**. Sin embargo, desde el momento en que el sistema objeto de investigación no es conocido previamente en sus límites (puesto que se trata precisamente de reconstruirlo), la **inmanencia** puede afectar, en un primer momento, solamente a un sistema heteróclito de hechos que será necesario «tratar» para conocer su estructura; este conjunto es definido por el investigador previamente a la investigación: es el **corpus**. El **corpus** es una colección finita de materiales determinada por el analista en base a una cierta arbitrariedad (inevitable) y sobre la cual trabajará. Si se desea, por ejemplo, reconstruir el actual sistema alimenticio de los franceses, se deberá decidir previamente sobre qué cuerpo de documentos va a centrarse el análisis (¿menú de los periódicos?, ¿menú de los restaurantes?, ¿menús reales observados?, ¿menús «referidos»?), y habremos de atenernos rigurosamente a este **corpus** así definido: es decir, por una parte, no añadir nada en el transcurso de la investigación, pero también, por otra parte, agotar completamente su análisis, ya que todo hecho incluido en el **corpus** debe hallarse en el sistema. ¿Cómo elegir el **corpus** sobre el que va a trabajarse? Evidentemente, depende de la naturaleza de los presuntos sistemas: un **corpus** de hechos alimenticios no puede someterse a los mismos criterios de selección a lo que se somete un **corpus** de formas como los automóviles. Llegados a este punto podemos solamente sugerir dos recomendaciones de orden general. Desde un determinado punto de vista, el **corpus** debe ser lo bastante amplio como para que se pueda esperar racionalmente que sus elementos saturen un sistema completo de semejanzas y diferencias; es cierto que, cuando hacemos la selección de una serie de materiales, al cabo de un cierto tiempo terminamos por encontrar hechos y relaciones ya localizados (ya hemos visto que la identidad de los signos constituye un hecho de la lengua); estos «retornos» son cada vez más frecuentes, hasta que ya no se descubre ningún material nuevo: el **corpus** está entonces saturado. Desde otro punto de vista es necesario que el **corpus** sea lo más ho-

mogéneo posible: en primer lugar debe entrañar una homogeneidad de la sustancia, en cuanto que es evidentemente más beneficioso trabajar sobre materiales constituidos por una única e idéntica sustancia, como hace el lingüista, que se ocupa solamente de la sustancia fónica. Del mismo modo, en términos generales, un buen **corpus** alimenticio debiera entrañar un único e idéntico tipo de documentos (los menús de los restaurantes, por ejemplo). Sin embargo, la realidad presenta por lo general sustancias mixtas; vestido y lenguaje escrito en la moda; imagen, música y palabra en el cine, etc. Se podrá, por lo tanto, aceptar también un **corpus** heterogéneo, pero procurando, entonces, estudiar escrupulosamente la articulación sistemática de las sustancias implicadas (en particular será necesario separar perfectamente el dato real del lenguaje que se ocupa de él): lo que equivale a conferir a su misma heterogeneidad una interpretación estructural. En segundo lugar, la misma temporalidad deberá ser homogénea. En líneas general, el **corpus** deberá eliminar al máximo los elementos diacrónicos, es decir, debe coincidir con un estado del sistema, con un «fragmento» de la historia. Sin ocuparnos aquí de la discusión teórica de la sincronía y de la diacronía, diremos solamente que, desde un punto de vista operativo, es necesario que el **corpus** se adhiera lo más posible a los conjuntos sincrónicos; un **corpus** múltiple, pero limitado en el tiempo, será, por lo tanto, preferible a un **corpus** restringido, pero de larga duración: si, por ejemplo, nuestro análisis tiene por objeto la prensa, un muestrario de periódicos publicado durante varios años; ciertos sistemas establecen espontáneamente su propia sincronía: citemos, por ejemplo, la moda, que cambia anualmente. Para los demás debemos, por el contrario, elegir una temporalidad breve, reservándonos el hacer a continuación investigaciones en la diacronía. Estas selecciones iniciales son puramente operativas y, necesariamente, son en cierto modo arbitrarias: no se puede predeterminedar el ritmo de transformación de los sistemas, ya que la finalidad quizá esencial de la investigación semioló-

gica (es decir, lo que habrá de encontrarse en última instancia) es precisamente el descubrimiento del tiempo propio de los sistemas, la historia de las formas.

---

<sup>98</sup> Cfr. R. BARTHES, *L'activité structuraliste*, en *Essais Critiques*, cit., pág. 213.

<sup>99</sup> Formulado por A. MARTINET, *Eléments...*, cit., pág. 37.

<sup>100</sup> Cfr. 1.2.2.

# INDICE

	<b><u>Páginas</u></b>
Nota de Comunicación ... ..	7
Introducción ... ..	13
Lengua y habla ... ..	17
Significado y significante ... ..	37
Sintagma y sistema ... ..	59
Denotación y connotación ... ..	89
Conclusión ... ..	97